



**FUNDACIÓ INSTITUT CATALÀ DE PALEOECOLOGIA  
HUMANA I EVOLUCIÓ SOCIAL**

Cuentas Anuales e Informe de Auditoría  
emitido por un auditor independiente, correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2022

*“Traducción libre del informe de auditoría de las cuentas anuales emitido originalmente en catalán y preparado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España. En caso de discrepancia, prevalece la versión en catalán”*

T +34 977 220 772  
F +34 977 220 021  
www.rsm.es

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patrones de:  
Fundació institut català de paleoecologia humana i evolució social

### *Opinió*

Hemos auditado las cuentas anuales de la entidad Fundació institut català de paleoecologia humana i evolució social, (la Fundació), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación de presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Esta auditoría se ha realizado bajo el marco que prevé la Resolución de la Intervención General de 15 de enero de 2020, por la cual se aprueba la Instrucción 1/2020 sobre el régimen general a seguir en el ejercicio del control financiero, de conformidad con la Ley de Finanzas Públicas de Catalunya, así como la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público estatal vigente. Nuestra responsabilidad de acuerdo con estas norma se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### Subvenciones por proyectos

La Fundación tal y como se muestra en su balance y se desglosa en las notas 9 i 11 de la memoria, presenta unos importes de deudas a largo y corto plazo transformables en subvenciones y unos ingresos por subvenciones incorporados al resultado del ejercicio per un volumen importante. La Fundación clasifica estas deudas a largo o corto plazo en función de la estimación del ritmo de ejecución de los gastos asociados a cada uno de los proyectos que desarrolla, así como, los considera no reintegrables cuando realiza efectivamente estos gastos. Para nosotros ha sido muy importante entender la metodología relacionada con el tratamiento de las subvenciones por parte de la Fundación para poder verificar la razonabilidad de su clasificación y de la correlación entre los gastos incurridos y los ingresos reconocidos.

Los procedimientos que hemos desarrollado incluyen, entre otros, la verificación de la documentación soporte correspondiente para una muestra de las subvenciones recibidas, un análisis de las estimaciones del ritmo de ejecución de los gastos por proyecto y la correcta imputación al resultado del ejercicio de las subvenciones consideradas como no reintegrables. Igualmente comprobamos que la memoria de las cuentas anuales incluya la información relevante sobre estas subvenciones y su tratamiento por parte de la Fundación.

### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención a lo señalado en la nota 11 de la memoria adjunta donde se indica que el Departament de Recerca i Universitats de la Generalitat de Catalunya, ha concedido ayudas a la Fundación por importe total de 1.294.826 euros para hacer frente a los gastos de funcionamiento del ejercicio 2022. A la fecha de este informe, está pendiente de firmarse con el organismo autónomo, un contrato programa que regule el régimen de estas transferencias. Estas ayudas son necesarias para no comprometer la continuidad en el funcionamiento de la Fundación. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### *Responsabilidad de los patrones en relación con las cuentas anuales*

Los patrones son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los patrones son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los patrones tienen intención de liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte incorrecciones materiales cuando existan. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de los patrones de la Fundación, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel de la Fundación.

Nos comunicamos con los patrones de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patrones de la Fundación, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P. (nº ROAC S2158)  
Rodolfo Marsal Bosqué (nº ROAC 17676)

Tarragona, 22 de junio de 2023

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

RSM SPAIN AUDITORES,  
SLP

2023 Núm.20/23/10717

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

“Traducción libre de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación Institut Català de Paleoecologia Humana i Evolució Social formuladas para el año 2022 originalmente en catalán, en caso de discrepancia, prevalece la versión en catalán”

FUNDACIÓ INSTITUT CATALÀ DE PALEOECOLOGIA HUMANA I EVOLUCIÓ SOCIAL

BALANCE 2022

		euros		
NUM. CUENTAS	DEFINICIÓN	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
	<b>ACTIVO</b>			
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.330.796,08</b>	<b>7.571.548,61</b>
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>1.103.866,18</b>	<b>1.111.857,63</b>
200, 201, (2800), (2801), (2900), (2901)	1. Investigación y desarrollo		0,00	0,00
202, (2802), (2902)	2. Concesiones administrativas		0,00	0,00
203, (2803), (2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares		0,00	0,00
205, (2805), (2905)	4. Derechos de traspasos		0,00	0,00
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones informáticas		1.734,13	3.812,33
208, (2808), (2908)	6. Derechos sobre bienes cedidos en uso gratuitamente		1.091.042,05	1.108.045,30
209	7. Anticipos		11.090,00	0,00
	<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>3.615.413,89</b>	<b>3.756.270,17</b>
210, (2910)	1. Terrenos		0,00	0,00
211, (2811), (2911)	2. Construcciones		3.372.684,23	3.457.967,67
212, (2812), (2912)	3. Instalaciones técnicas		35.555,59	73.081,88
213, (2813), (2913)	4. Maquinaria		0,00	0,00
214, (2814), (2914)	5. Otras instalaciones y utillaje		106.662,01	131.919,95
215, (2815), (2915)	6. Mobiliario		20.773,84	25.259,95
216, (2816), (2916)	7. Equipos para el procesamiento de la información		74.688,22	62.990,72
217, (2817), (2917)	8. Elementos de transporte		0,00	0,00
218, (2818), (2918)	9. Otro inmovilizado material		5.050,00	5.050,00
219	10. Inmovilizaciones materiales en curso y anticipos		0,00	0,00
	<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
220, (2920)	1. Terrenos y bienes naturales		0,00	0,00
221, (282), (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00
	<b>IV. Bienes del patrimonio cultural</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
230, (29190)	1. Bienes inmuebles		0,00	0,00
231, (29191)	2. Archivos		0,00	0,00
232, (29192)	3. Bibliotecas		0,00	0,00
233, (29193)	4. Museos		0,00	0,00
234, (29194)	5. Bienes muebles		0,00	0,00
239	6. Anticipos		0,00	0,00
	<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2403, 2404, (2493), (2494), (2933), (2934)	1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2423, 2424, (2953), (2954)	2. Créditos a entidades		0,00	0,00
2413, 2414, (2943), (2944)	3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
	<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>1.611.516,01</b>	<b>2.703.420,81</b>
2405, 250, (2495), (259), (2935), (296)	1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2425, 252, 253, 254, (2955), (298)	2. Créditos a entidades		1.564.577,37	2.647.815,55
2415, 251, (2945), (297)	3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
255	4. Derivados		0,00	0,00
257, 258, 26	5. Otros activos financieros		46.938,64	55.605,26
474	<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.346.333,63</b>	<b>3.618.018,09</b>
580, 581, 582, 583, 584, (599)	<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
	<b>II. Existencias</b>		<b>10.310,00</b>	<b>0,00</b>
30, (390)	1. Bienes destinados a las actividades		0,00	0,00
31, 32, (391), (392)	2. Materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
33, 34, (393), (394)	3. Productos en curso y semiacabados		0,00	0,00
35, (395)	4. Productos acabados		0,00	0,00
36, (396)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		0,00	0,00
407	6. Anticipos		10.310,00	0,00
	<b>III. Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas</b>	<b>8</b>	<b>2.295.689,10</b>	<b>1.960.711,80</b>
430, 433, 440, 441, 442, (447)	1. Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	3,5,9	0,00	110,00
443, (4933), (4934), (4935)	2. Deudores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas	3,9	0,00	544,50
444	3. Patrocinadores		60.244,77	-2.104,61
445, 446, 449, (490)	4. Otros deudores		0,00	0,00
460, 464, 544	5. Personal		0,00	0,00
4709	6. Activos por impuesto corriente		0,00	0,00
4700, 4707, 4708, 471, 472, 473	7. Otros créditos con las Administraciones Públicas		2.235.444,33	1.962.161,91
558	8. Fundadores y socios por desembolsos pendientes	3,5,9	0,00	0,00
	<b>IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5303, 5304, (5393), (5394), (5933), (5934)	1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
5323, 5324, 5343, 5344, (5953), (5954)	2. Créditos a terceros		0,00	0,00
5313, 5314, 533, 5334, (5943), (5944)	3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
5353, 5354, 5523, 5524	4. Otros activos financieros		0,00	0,00
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5305, 540, (5393), (549)	1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
5325, 5345, 542, 543, 547, (5955), (598)	2. Créditos a entidades		0,00	0,00
5315, 5335, 541, 546, (5945), (597)	3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
5590, 5593	4. Derivados		0,00	0,00
5355, 545, 548, 551, 5525, 554, 565, 566	5. Otros activos financieros		0,00	0,00
480, 567	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>5.124,32</b>	<b>210,17</b>
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>2.035.210,21</b>	<b>1.657.096,12</b>
570, 572, 574	1. Tesorería		2.035.210,21	1.657.096,12
576	2. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>10.677.129,71</b>	<b>11.189.566,70</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			<b>5.335.968,69</b>	<b>5.397.514,44</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>			<b>940.305,18</b>	<b>1.039.641,50</b>
<b>I. Fondos dotacionales o fondos sociales</b>			<b>1.075.000,00</b>	<b>1.075.000,00</b>
100, 101	1. Fondos dotacionales o fondos sociales	7	1.075.000,00	1.075.000,00
(103), (104)	2. Fondos dotacionales o fondos sociales pendientes de desembolsar	7	0,00	0,00
102	<b>II. Fondos especiales</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
115	<b>III. Reservas</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Excedentes de ejercicios anteriores</b>			<b>-35.358,50</b>	<b>-135.567,98</b>
120	1. Remanente		522.469,34	422.259,86
121	2. Excedentes negativos de anteriores ejercicios		-557.827,84	-557.827,84
124	<b>V. Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
129	<b>VI. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)</b>		<b>-99.336,32</b>	<b>100.209,48</b>
118	<b>VII. Aportaciones para compensar pérdidas</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
133	<b>I. Activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
134	<b>II. Operaciones de cobertura</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
136, 137	<b>III. Otros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>			<b>4.395.663,51</b>	<b>4.357.872,94</b>
130	1. Subvenciones oficiales de capital		2.969.667,09	2.901.944,38
131	2. Donaciones y legados de capital		1.096.092,08	1.113.095,33
132	3. Otras subvenciones, donaciones y legados		329.904,34	342.833,23
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>2.392.792,83</b>	<b>3.651.565,33</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
140	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
141	2. Provisiones para impuestos		0,00	0,00
142	3. Provisiones para otras responsabilidades		0,00	0,00
143, 145, 146	4. Otras provisiones		0,00	0,00
<b>II. Deudas a largo plazo</b>			<b>2.392.792,83</b>	<b>3.651.565,33</b>
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito	3,6	313.433,14	611.160,39
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero	3,6	0,00	0,00
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 180, 185, 189	3. Otras deudas a largo plazo	3,6	2.079.359,69	3.040.404,94
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1603, 1604	1. Deudas con entidades de crédito del grupo y asociadas		0,00	0,00
1613, 1614	2. Proveedores de inmovilizado, entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
1623, 1624	3. Acreedores por arrendamiento financiero, entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
1633, 1634	4. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
479	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
181	<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			<b>2.948.368,19</b>	<b>2.140.486,93</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
585, 586, 587, 588, 589				
499, 529	<b>II. Provisiones a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>			<b>2.622.956,33</b>	<b>1.863.293,93</b>
5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito		297.727,25	282.848,46
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 554, 5525, 555, 55565, 5566, 560, 561, 569	3. Otras deudas a corto plazo		2.325.229,08	1.580.445,47
<b>IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5103, 5104	1. Deudas con entidades de crédito del grupo y asociadas		0,00	0,00
5513, 5114	2. Proveedores de inmovilizado, entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
5123, 5124	3. Acreedores por arrendamiento financiero, entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
5133, 5134	4. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
5143, 5144	5. Intereses a corto plazo de deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
5523, 5524	6. Cuenta corriente con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
5563, 5564	7. Desembolsos exigidos sobre participaciones en el patrimonio neto de entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
<b>V. Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar</b>			<b>325.411,86</b>	<b>277.193,00</b>
400, 401, 405, (406)	1. Proveedores		7.290,80	27.006,65
403, 404	2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
41	3. Acreedores varios		25.567,38	78.322,82
465, 466	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.710,81	0,00
4752	5. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
4750, 4751, 4757, 4758, 476, 477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		290.842,87	171.863,53
448	7. Anticipos de usuarios		0,00	0,00
485, 588	<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO I PASIVO (A+B+C)</b>			<b>10.677.129,71</b>	<b>11.189.566,70</b>



**FUNDACIÓ INSTITUT CATALÀ DE PALEOECOLOGIA HUMANA I EVOLUCIÓ SOCIAL**
**CUENTA DE RESULTADOS 2022**

		euros	
NÚM. CUENTAS	DEFINICIÓN	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
	<b>1. Ingresos por las actividades</b>	<b>4.216.525,42</b>	<b>3.896.360,14</b>
700, (706), (708), (709)	a) Ventas	0,00	0,00
705	b) Prestaciones de servicios	38.352,55	26.336,03
721	c) Ingresos recibidos con carácter periódico	0,00	0,00
722, 723	d) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	200,00
724	e) Subvenciones oficiales a las actividades	1.190.879,48	1.260.839,00
728	f) Donaciones y otros ingresos para actividades	0,00	0,00
727	g) Otras subvenciones, donaciones y legados del resultado del ejercicio	2.987.293,39	2.608.985,11
(658)	h) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
	<b>2. Ayudas concedidas y otros gastos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(650), (651), (652)	a) Ayudas concedidas	0,00	0,00
(653), (654)	b) Gastos por colaboraciones y por el ejercicio del cargo de miembro	0,00	0,00
729	c) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
(6930), 711, 7930	<b>3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
73	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>5. Aprovisionamientos</b>	<b>-100.680,68</b>	<b>-180.788,29</b>
(600), 6060, 6080, 6090, 610*	a) Consumo de bienes destinados a las actividades	0,00	0,00
(601), (602), 6061, 6062, 6081, 6082, 6091, 6092, 611*, 612*	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-36.695,68	-35.655,54
(607)	c) Trabajos realizados por otras entidades	-63.985,00	-145.132,75
	<b>6. Otros ingresos de las actividades</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
752	a) Ingresos por arrendamientos	0,00	0,00
755	b) Ingresos por servicios al personal	0,00	0,00
751, 753, 754, 759	c) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00
	<b>7. Gastos de personal</b>	<b>-2.480.551,26</b>	<b>-2.100.022,38</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.886.999,33	-1.607.708,42
(642), (643), (649)	b) Cargas sociales	-593.551,93	-492.313,96
(644), 7950	c) Provisiones	0,00	0,00
	<b>8. Otros gastos de explotación</b>	<b>-1.633.614,93</b>	<b>-1.444.162,78</b>
	a) Servicios exteriores	-1.632.569,65	-1.443.117,50
(620)	a.1) Investigación y desarrollo	0,00	0,00
(621)	a.2) Arrendamientos y cánones	-15.955,87	-11.511,30
(622)	a.3) Reparaciones y conservación	-60.069,94	-47.303,70
(623)	a.4) Servicios profesionales independientes	-78.473,18	-50.106,50
(624)	a.5) Transportes	0,00	0,00
(625)	a.6) Primas de seguros	-13.697,65	-10.194,13
(626)	a.7) Servicios bancarios	-3.241,88	-917,18
(627)	a.8) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00
(628)	a.9) Suministros	-35.313,06	-35.310,12
(629)	a.10) Otros servicios	-1.425.818,07	-1.287.774,57
(631), (634), 636, 639	b) Tributos	-1.045,28	-1.045,28
(655), (694), (695), 794, 7954	c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones actividades	0,00	0,00
(656), (659)	d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
(68)	<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-220.490,17</b>	<b>-204.685,59</b>
725, 726	<b>10. Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado</b>	<b>121.220,81</b>	<b>130.367,34</b>
7951, 7952, 7955, 7956	<b>11. Exceso de provisiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>12. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b>	<b>-66,96</b>	<b>-301,97</b>
(690), (691), (692), 790, 791, 792	a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00
(670), (671), (672), 770, 771, 772	b) Resultados por enajenaciones y otros	-66,96	-301,97
(678), 778	<b>13. Otros resultados</b>	<b>-5,93</b>	<b>5.059,91</b>
	<b>I) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>-97.663,70</b>	<b>101.826,38</b>
	<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
7600, 7601	a.1) En entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
7602, 7603	a.2) En terceros	0,00	0,00
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	0,00
7610, 7611, 76200, 76201, 76210, 76211	b.1) En entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
7612, 7613, 76202, 76203, 76212, 76213, 767, 769	b.2) En terceros	0,00	0,00
	<b>15. Gastos financieros</b>	<b>-14.241,77</b>	<b>-17.939,23</b>
(6620), (6621), (6650), (6651), (6654), (6655)	a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
(6622), (6623), (6624), (6652), (6653), (6656), (6657), (669)	b) Por deudas con terceros	-14.241,77	-17.939,23
(660),	c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00
	<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(6630), (6633), 7630, 7633	a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00
(6632), 7632	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
(666), 768	<b>17. Diferencias de cambio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(696), (697), (698), (699), 796, 797, 798, 799	a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00
(666), (667), (673), 766, 773	b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00
(7692)	<b>19. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero</b>	<b>12.569,15</b>	<b>16.322,33</b>
	<b>II) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>	<b>-1.672,62</b>	<b>-1.616,90</b>
	<b>III) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I+II)</b>	<b>-99.336,32</b>	<b>100.209,48</b>
(6300)*, 6301*, (633), 638	<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>IV) RESULTADO DEL EJERCICIO (III+19)</b>	<b>-99.336,32</b>	<b>100.209,48</b>

FUNDACIÓ INSTITUT CATALÀ DE PALEOECOLOGIA HUMANA I EVOLUCIÓ SOCIAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS</b>			
		- 99.336,32	100.209,48
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>			
	<b>I. Por valoración de instrumentos financieros</b>	0,00	0,00
(800), (89), 900, 991, 992	1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
	2. Otros ingresos/gastos	0,00	0,00
(810), 910	<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo</b>	0,00	0,00
94	<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	433.850,86	342.833,23
(85), 95	<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>	0,00	0,00
(8300)*, 8301*, (833), 834, 835, 838	<b>V. Efecto impositivo</b>	0,00	0,00
(860), 960	<b>VI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b>	0,00	0,00
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I + II + III + IV + V + VI)</b>		<b>433.850,86</b>	<b>342.833,23</b>
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE RESULTADOS</b>			
	<b>VII. Por valoración de instrumentos financieros</b>	0,00	0,00
(802), 902, 993, 994	1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
	2. Otros ingresos/gastos	0,00	0,00
(812), 912	<b>VIII. Por coberturas de flujos de efectivo</b>	0,00	0,00
(84)	<b>IX. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	- 396.060,29	- 274.056,81
8301*, (836), (837)	<b>X. Efecto impositivo</b>	0,00	0,00
(862), 962	<b>XI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b>	0,00	0,00
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE RESULTADOS (VII + VIII + IX + X + XI)</b>		<b>- 396.060,29</b>	<b>- 274.056,81</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>		<b>- 61.545,75</b>	<b>168.985,90</b>

\* Con signo positivo o negativo, según el saldo

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Fondo		Excedentes de ejercicios anteriores	Excedentes pendientes de destinar a las finalidades estatutarias	Excedente del ejercicio	Aportaciones para compensar pérdidas	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Total	Pendiente de desembolsar						
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	<b>1.075.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-105.270,66</b>	<b>0,00</b>	<b>-22.393,79</b>	<b>0,00</b>	<b>4.289.096,52</b>	<b>5.236.432,07</b>
I. Ajustes por cambio de criterio 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.903,53	0,00	0,00	-7.903,53
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DE AÑO 2021</b>	<b>1.075.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-105.270,66</b>	<b>0,00</b>	<b>-30.297,32</b>	<b>0,00</b>	<b>4.289.096,52</b>	<b>5.228.528,54</b>
I. Total de ingresos y gastos reconocidos en el Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	100.209,48	0,00	68.776,42	168.985,90
II. Operaciones de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de Fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de Fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otras aportaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones de patrimonio neto.	0,00	0,00	-30.297,32	0,00	30.297,32	0,00	0,00	0,00
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>1.075.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-135.567,98</b>	<b>0,00</b>	<b>100.209,48</b>	<b>0,00</b>	<b>4.357.872,94</b>	<b>5.397.514,44</b>

	Fondo		Excedentes ejercicios anteriores	Excedentes pendientes de destinar a las finalidades estatutarias	Excedente del ejercicio	Aportaciones para compensar pérdidas	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Total	Pendiente de desembolsar						
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>1.075.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-135.567,98</b>	<b>100.209,48</b>	<b>0,00</b>	<b>4.357.872,94</b>	<b>5.397.514,44</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SALDO AJUSTADO, INICI DEL AÑO 2022</b>	<b>1.075.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-135.567,98</b>	<b>100.209,48</b>	<b>0,00</b>	<b>4.357.872,94</b>	<b>5.397.514,44</b>
I. Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	-99.336,32	0,00	37.790,57	-61.545,75
II. Operaciones de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de Fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de Fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otras aportaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	0,00	100.209,48	0,00	-100.209,48	0,00	0,00	0,00
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>	<b>1.075.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.209,48</b>	<b>-135.567,98</b>	<b>-99.336,32</b>	<b>0,00</b>	<b>4.395.663,51</b>	<b>5.335.968,69</b>

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>-99.336,32</b>	<b>100.209,48</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>-4.077.169,86</b>	<b>-3.788.727,08</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)		220.490,17	204.685,59
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)		0,00	0,00
d) Subvenciones traspasadas (-)		-4.299.393,68	-4.000.391,45
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		66,96	301,97
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)		-12.569,15	-16.322,33
h) Gastos financieros (-)		14.241,77	17.939,23
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
j) Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		-5,93	5.059,91
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>916.861,06</b>	<b>463.871,65</b>
a) Existencias (+/-)		-10.310,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-151.320,56	56.352,54
c) Otros activos corrientes (+/-)		-4.914,15	-210,17
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		48.218,86	114.944,02
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-56.717,89	55.968,75
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		1.091.904,80	236.816,51
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>-13.074,64</b>	<b>-16.322,33</b>
a) Pago de intereses (-)		-13.074,64	-16.322,33
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		<b>-3.272.719,76</b>	<b>-3.240.968,28</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>-128.427,29</b>	<b>-111.981,08</b>
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible		-11.090,00	-1.550,16
c) Inmovilizado material		-117.337,29	-110.430,92
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Bienes del patrimonio cultural			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Bienes del patrimonio cultural			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>-128.427,29</b>	<b>-111.981,08</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>4.063.276,73</b>	<b>4.207.947,10</b>
a) Variaciones de fondos (+/-)			
b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		4.063.276,73	4.207.947,10
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>-284.015,59</b>	<b>-270.191,98</b>
a) Emisión		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito (+)			
2. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
3. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de		-284.015,59	-270.191,98
1. Deudas con entidades de crédito (+)			
2. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)		-284.015,59	-270.191,98
3. Otras deudas (+)			
<b>11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)</b>		<b>3.779.261,14</b>	<b>3.937.755,12</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIO</b>			
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN LIMPIA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>			
		<b>378.114,09</b>	<b>584.805,76</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.657.096,12	1.072.290,36
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.035.210,21	1.657.096,12

La fundación **Institut Català de Paleoecologia Humana i Evolució Social (IPHES-CERCA)** a la que hace referencia la presente Memoria Económica está sujeta a la legislación de la Generalitat de Catalunya y al resto del ordenamiento jurídico que le sea de aplicación, por su carta fundacional, por sus Estatutos y las normas que establece su Patronato.

Constituida como fundación el 13 de diciembre de 2004, oficialmente el IPHES-CERCA tiene personalidad jurídica propia, carácter permanente y plena capacidad de obrar desde el mes de julio de 2006, cuando fue finalmente registrada en el Protectorado de Fundaciones de la Generalitat de Catalunya con número de registro 2215, identificada fiscalmente con el NIF G43783752.

El IPHES-CERCA forma parte del sector público de la Generalitat de Catalunya, se encuentra adscrito al Departamento de Investigación y Universidades de la Generalitat de Catalunya y su presupuesto se incluye en el presupuesto de la Generalitat de Catalunya. El IPHES-CERCA, de acuerdo con lo que prevé el artículo 64.1 de la Ley 7/2011, de 27 de julio, los centros de investigación de Catalunya, identificados como centros CERCA son entidades con personalidad jurídica propia, sin ánimo de lucro, y con sede en Catalunya, que tienen por objeto principal la investigación en la frontera del conocimiento; deben ser creados o participados por la Administración de la Generalitat y, en su caso, junto con una o más universidades o con otras entidades públicas o privadas. La resolución ECO/2405/2015, de 21 de octubre, de reconocimiento de varios centros de investigación de Catalunya como centros CERCA, aprobada por el consejero de Economía y Conocimiento, mantiene el reconocimiento como centros CERCA, de los centros constituidos e integrados en el Programa de centros de investigación de Catalunya con anterioridad a la entrada en vigor de la ley 7/2011, que figuran en el anexo del mencionado acuerdo, al haber superado la evaluación prevista en el artículo 64.5 de la mencionada ley.

## **1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

El IPHES tiene como objetivo convertirse en un centro de referencia internacional en el desarrollo de la investigación, docencia y transferencia en las diferentes ramas del estudio de la evolución y del comportamiento humano. De ahí su expresa voluntad de establecer relaciones de colaboración con universidades, institutos, centros de investigación y otras entidades del territorio español o del extranjero.

El IPHES-CERCA es un instituto de investigación transdisciplinar que combina las disciplinas de las Ciencias de la Vida, las Ciencias de la Tierra y las Ciencias Sociales para profundizar en el estudio de procesos genéricos de alcance universal. En segundo lugar, el análisis material de entidades humanas temporalmente muy espaciadas con estructuras y procesos cerrados, le otorga una perspectiva única para ser utilizado como herramienta de análisis del presente con prospectiva de futuro. Así pues, sus objetivos y fines genéricos son el estudio del pasado aplicado al análisis del presente con la perspectiva de trabajar por el conocimiento de la sociedad humana del futuro y así facilitar la continuidad y el apoyo económico y de organización por sus fines fundacionales en vertientes como:

-La investigación, divulgación, defensa y mejora del patrimonio histórico, cultural y natural que conforman el acervo de la evolución y el comportamiento humano, desde una perspectiva evolucionista y materialista.

-El patrocinio y la promoción de excavaciones arqueopaleontológicas, así como la investigación científica de los hallazgos que se realicen, su divulgación en foros científicos y al público en general, y la realización de trabajos, publicaciones, congresos, iniciativas y actividades de cualquier tipo que se puedan vincular.

En el año 2020 l'Agència Estatal d'Investigació, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación otorgó al IPHES-CERCA por primera vez la acreditación de excelencia "María de Maeztu", que tiene como objetivo financiar y acreditar los centros y unidades de investigación que demuestran impacto y liderazgo científico en el ámbito internacional. De esta manera l'IPHES-CERCA recibirá 500.000 euros anuales durante el periodo de cuatro años por parte del gobierno español.

### 1.1. Estructura económica

En cumplimiento de los mencionados objetivos, l'IPHES-CERCA ha estructurado su actividad económica en Programas de Actuación Independientes desarrollados de acuerdo con sus fines Fundacionales: Área de Investigación, Área de Docencia y Área de Socialización. Estos programas están administrados por el Área de Servicios Generales, formada por el Departamento de Administración y la Unidad de Proyectos y Transferencia, que llevan a cabo tareas de administración y finanzas, gestión de proyectos, apoyo logístico y relaciones institucionales.

Tal y como expresan sus Estatutos, el desarrollo de los fines fundacionales del IPHES-CERCA podrán efectuarse directamente por la Fundación o en colaboración con otras entidades, personas físicas o jurídicas que persigan fines similares o desarrollen programas vinculados al objeto fundacional. Por este motivo, estos Programas de Actuación Independientes reciben complementariedad en cuanto a la financiación del personal estable, tanto por parte de la Universitat Rovira i Virgili, como por parte de la Institució Catalana d'Investigació i Estudis Avançats (ICREA), y también, por parte de la Fundación Atapuerca.

El Área de Investigación del IPHES-CERCA tiene, como principal fuente de financiación de su funcionamiento, los proyectos competitivos. También, en grado más bajo, pueden haber aportaciones, contratos por parte de otras instituciones o prestaciones de servicios. La actividad de investigación viene complementada por la realización de workshops y congresos.

El funcionamiento del Área de Docencia y del Área de Socialización son financiados de forma separada, por la URV y el IPHES-CERCA, respectivamente.

El Área de Docencia está personalizada por el Máster *Erasmus Mundus* en Cuaternario y Prehistoria, que se ejecuta en la Universitat Rovira i Virgili y es financiado por los proyectos que el Grupo Autoecología Humana del Cuaternario ejecuta en el seno de la URV.

El Área de Socialización desarrolla su actividad en el IPHES-CERCA mediante actividades divulgativas y de difusión, exposiciones y asesoramientos museográficos. El Área de Socialización se ve complementada por otras actividades de transferencia, como los servicios científicos y técnicos encargados por terceros. Los márgenes conseguidos con estos recursos se reinvierten en la misma actividad fundacional de las tres Áreas de Gestión, Investigación y Socialización.

## 1.2. Beneficiarios de ayudas atorgadas

Según sus Estatutos, son beneficiarios de la Fundación todos los sectores sociales que contribuyen al desarrollo de la investigación, de la divulgación, defensa y mejora del patrimonio histórico, arqueopaleontológico, cultural y natural que conforman el acervo de la evolución y el comportamiento humano, sean entidades de naturaleza pública o privada sin ánimo de lucro y aquellos otros sectores de la sociedad que, a través de su actividad, impulsen o lleven a cabo investigación en estos ámbitos.

Durante el ejercicio 2022 el Centro ha sido depositario de subvenciones de investigación que tienen por objeto la contratación, por vía competitiva, de personal investigador (predoctoral y postdoctoral) y personal técnico de apoyo a la investigación.

Durante el año 2022 se han ejecutado las siguientes ayudas distribuidas de la siguiente manera:

SUBVENCIONES COMPETITIVAS POSTDOCTORALES	HOMBRES	MUJERES
Ayudas Juan de la Cierva (MICINN)	3	4
- FJC - Juan de la Cierva Formación	1	2
- IJC - Juan de la Cierva Incorporación	2	2
Ayudas Ramón y Cajal (MICINN)	1	1
Programa Beatriu de Pinòs (AGAUR)	1	1
Marie Skłodowska Curie Actions- IF (UE)	1	2
Marie Skłodowska Curie Actions- COFUND (UE)	3	3
Unidades de Excelencia María de Maeztu (MICINN)	2	4

SUBVENCIONES COMPETITIVAS PREDOCTORALES	HOMBRES	MUJERES
Ajuts FI (AGAUR)	4	4
Ayudas FPI (MICINN)	6	2
Ayudas FPU (MECD)	2	1
Ayuda INPHINIT (FUNDACIÓ LA CAIXA)	-	1

SUBVENCIONES COMPETITIVAS PERSONAL TÉCNICO	HOMBRES	MUJERES
Ayudas Personal Técnico de Apoyo - PTA (MICINN)	1	2
Ayudas para la Promoción del Empleo Joven - PEJ (MICINN)	1	2
Unidades de Excelencia María de Maeztu (MICINN)	1	2
Programa Investigo (AGAUR)	2	4

L'IPHES-CERCA cuenta con la mención HR Excellence in Research de la Comisión Europea, que hace patente su compromiso, mediante el Plan de Acción HRS4R, con las buenas prácticas, la transparencia y la igualdad de oportunidades en todos sus procesos de selección ( [www.iphes.cat/hr-excellence-research](http://www.iphes.cat/hr-excellence-research) ). Nos complace considerar a todas las personas candidatas calificadas para el puesto de trabajo, sin tener en cuenta su raza, color, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, origen nacional, edad, discapacidad o cualquier otra situación protegida por la ley estatal o local aplicable, compromisos adquiridos por el centro a través de las medidas de su Plan de Igualdad vigente <https://www.iphes.cat/gender-equality-plan> . La selección se hace garantizando siempre el principio de no discriminación y la mejor adecuación entre la formación académica (estudios específicos) y las actividades de investigación a desarrollar [https://www.iphes.cat/sites/default/files//arxiu/pdf/hrs4r\\_protocol\\_personal\\_investigador\\_cat.pdf](https://www.iphes.cat/sites/default/files//arxiu/pdf/hrs4r_protocol_personal_investigador_cat.pdf)

Las acciones llevadas a cabo para promover condiciones de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres durante el año 2022, continuando con las acciones descritas en el Plan de Igualdad han sido las siguientes:

- **Selección:** Establecimiento del equilibrio de género como criterio en la composición de los grupos de expertos/as y paneles evaluadores y de selección de personal.
- **Canal comunicación:** Creación de un correo electrónico para recepcionar sugerencias sobre medidas de corresponsabilidad y conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- **Formación:** 573 horas de formación realizada por el 51% de la plantilla.  
Programa:
  - Comunicar para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (Introducción).
  - Comunicar para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (Profundización).
  - De las microagresiones al acoso. Las mujeres en la investigación científica.
  - Igualdad y prevención del acoso.
  - Leadership Program for Women Scientists.
- **ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN FECHAS SIGNIFICATIVAS:**
  - 11 Febrero: Día internacional de la Mujer y la Niña en la ciencia.**
    - Charlas en 6<sup>º</sup> primaria y 1ero ESO. 4 investigadoras. Programa #100tífiques (Fundació Catalana de la Recerca). Objetivo: propiciar vocaciones científicas.
    - Charla en el IPHES: ¿Por qué no hay mujeres en las historias de la Arqueología? Algunas respuestas desde el proyecto "ArqueólogAs" Dra Margarita Díaz-Andreu, profesora de investigación ICREA en la Universidad de Barcelona.
    - IPHES en las escuelas: 2 investigadoras participan en dos escuelas de alto riesgo de exclusión social.
  - 8 Marzo: Día Internacional de las mujeres.**
    - Reconocimiento a todas las mujeres del IPHES en las redes sociales.

- Charla en el IPHES: "Prehistoria y género: haciendo visible lo invisible" Dra. Cristina Fernández-Laso, profesora en la Universidad Rey Juan Carlos, experta en igualdad de género especializada en la investigación de la mujer en la búsqueda y de su tratamiento en la Prehistoria.

**13 septiembre: Noche Europea de la ciencia.**

- Presencia 100% femenina en el stand del IPHES.
- Póster con lenguaje femenino: "arqueólogas".

**1.3. Indicadores del cumplimiento de las finalidades fundacionales 2022**

L'Institut Català de Paleoecologia Humana i Evolució Social tiene como áreas de actuación operacional las de Investigación, Docencia y Socialización en Prehistoria y Evolución Humana.

Las actividades de investigación del centro se ejecutan a partir de los Grupos de Investigación, que comprenden personal del IPHES-CERCA y otro personal adscrito, principalmente de la Universitat Rovira i Virgili, de la Institució Catalana de Recerca i Estudis Avançats (ICREA) y de la Universitat Autònoma de Barcelona.

El centro también cuenta con personal investigador en formación vinculado a los diferentes proyectos y financiado por la URV, la Fundación Atapuerca, la AGAUR, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y el Ministerio de Cultura y Deportes.

La docencia que imparte el personal del IPHES-CERCA ocurre en el marco de la Universitat Rovira i Virgili y consiste en el Máster Europeo (*Erasmus Mundus*), programa de formación superior que se enmarca dentro del European Master on Quaternary and Prehistory de la Unión Europea y se realiza en partenariat con otras instituciones europeas: la *Università degli Studi di Ferrara (Italia)*, el *Muséum National d'Histoire Naturelle (París, Francia)*; el *Instituto Politécnico de Tomar (Portugal)*; y la *Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro (Portugal)*.

Las actividades de socialización son aquellas que utilizan canales y mecanismos para difundir los resultados de investigación del centro. Éstas, sin embargo, buscan superar la mera divulgación del conocimiento y priorizar la participación de la ciudadanía y su incorporación a los valores evolucionistas, convertir la información científica en discurso social.

Finalmente, se han continuado llevando a cabo servicios externos como una parte fundamental en la generación de recursos propios complementarios a la aportación de la Generalitat y a las subvenciones por vía competitiva, especialmente por lo que se refiere a resolver los calendarios de tesorería del centro, dependientes, en parte, de las aportaciones públicas.



Tabla resumen de indicadores destacados del centro en 2022:

CONCEPTO	N.º
Personal laboral IPHES-CERCA	71
Personal adscrito/vinculado IPHES-CERCA	43
Proyectos de investigación ejecutados desde IPHES-CERCA	19
Contratos competitivos	42
Publicaciones	206
<i>Artículos en revista con valor de impacto(JCR)</i>	108
<i>Otros artículos</i>	39
<i>Capítulos de libro</i>	51
<i>Libros</i>	8
Dirección de excavaciones y prospecciones	38
Participación en congresos y semanarios	234
Estancias a centros de investigación	61
Tesis doctorales dirigidas	2
Tesis de máster dirigidas	19

## 2. BASES DE LA PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel: Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas a partir de los registros contables de la Fundación IPHES-CERCA, y se presentan de acuerdo con el Plan de Contabilidad de las Fundaciones y asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya (Decreto 259/2008 de 23 de diciembre), modificado posteriormente por el Decreto 125/2010, de 14 de septiembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios contables: El balance y la cuenta de pérdidas y ganancias se han elaborado siguiendo los principios contables de prudencia, fundación en funcionamiento, devengo, no compensación, uniformidad e importancia relativa que determinan las normas vigentes. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Comparación de la información: Conforme al Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya (Decreto 259/2008, de 23 de diciembre), en las cuentas anuales de 2022 se han incluido las cifras comparativas respecto del ejercicio 2021 (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria).

d) Agrupación de partidas: No hay agrupación de partidas en el balance, en la cuenta de resultados, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo que requieran un desglose adicional al que ya se muestra en los correspondientes apartados de la memoria.

e) Elementos reunidos en varias partidas: No hay ningún elemento patrimonial registrado en dos o más partidas del balance.

f) Cambios en criterios contables: No ha habido cambios en criterios contables.

g) Corrección de errores: Durante el ejercicio 2022 se ha producido reclasificaciones en las cifras comparativas de algunas partidas del balance con el siguiente efecto:

Créditos a entidades a largo plazo	-39.225,00 €
Remanente	-7.903,53 €
Otros pasivos financieros a corto plazo	-31.321,47 €

h) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre: La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Dirección del IPHES-CERCA de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se fundamentan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, cualquier modificación en el futuro de estas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva desde ese momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de resultados de las cuentas anuales en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales son las siguientes:

- Vidas útiles y deterioro de los elementos del inmovilizado material y activos intangibles.
- Valor razonable de los instrumentos financieros.

i) Incidencia de la crisis de la Covid-19 en el ejercicio:

El seguimiento del impacto presupuestario de la pandemia por Covid-19 se elabora en cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Orden VEH/193/2020, de 5 de noviembre, sobre operaciones contables de cierre del ejercicio presupuestario 2022, que establece que las cuentas anuales de 2022 de todas las entidades incluidas en el perímetro de la Cuenta General de la Generalitat deben contener en su memoria un apartado específico para informar de manera detallada de los gastos directos e indirectos derivadas de la pandemia por Covid-19 y de su impacto sobre la recaudación de los ingresos. Como entidad no sanitaria, la Fundación debe informar del impacto indirecto o inducido de la Covid-19 en los ingresos y gastos de la entidad.

El Covid-19 ha impactado de manera indirecta o inducido en los ingresos y en los gastos de la entidad, a consecuencia de nuevas necesidades de gasto de carácter social o económico inicialmente no previstas, en los términos que recoge el siguiente cuadro:

CONCEPTO	GASTO 2022
Gastos corrientes de bienes y servicios:	
- <i>Desinfección, limpieza y medios para la prevención de contagios</i>	6.641,90 €
<b>Gastos corrientes</b>	<b>6.641,90 €</b>

Inversiones reales:	
- <i>Inmovilizado para fomentar el teletrabajo</i>	1.276,57 €
<b>Gastos de capital</b>	<b>1.276,57 €</b>
<b>Total Gastos</b>	<b>7.918,47 €</b>

CONCEPTO	INGRESO 2022
Transferencias COVID	0,00 €
Otros ingresos COVID	0,00 €
Minoración ingresos	0,00 €
<b>Total ingresos</b>	<b>0,00 €</b>

Cabe mencionar que los gastos de capital de 1.276,57 euros, provienen de la dotación a la amortización de 3 portátiles y 4 dispositivos móviles, subvencionados por la resolución EMC/97/2020 de 5 de mayo de 2020 con una aportación de 28.000,00 euros, para aminorar el impacto negativo que la COVID-19 ha tenido sobre los centros de investigación.

La Fundación no ha suscrito, durante el ejercicio 2022, contratos y/o convenios de emergencia por gasto derivados de la situación provocada por la pandemia por Covid-19.

### 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Durante el ejercicio 2022 se han registrado resultado negativo por valor de 99.336,32 euros.

BASES DE REPARTO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
Excedente del ejercicio	-99.336,32	100.209,48
<b>Total base de reparto = Total distribución</b>	<b>-99.336,32</b>	<b>100.209,48</b>

DISTRIBUCIÓN A	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
Excedentes ejercicios anteriores	-99.336,32	100.209,48
<b>Total distribución = Total base de reparto</b>	<b>-99.336,32</b>	<b>100.209,48</b>

#### 4. NORMAS DE REGISTRO I VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de las cuentas anuales han sido:

4.1. Inmovilizaciones intangibles: Las aplicaciones informáticas están valoradas al precio de adquisición y su amortización se realiza en un 25-33% anual, ateniéndonos a su vida útil. La propiedad industrial está valorada por el coste de registro y su amortización se realiza en un 33% anual. El derecho de uso sobre la superficie del solar se ha valorado según el catastro del Ayuntamiento de Tarragona (1.275.243,95 euros) y su amortización se lleva a cabo durante 75 años (1,33% anual).

4.2. Inmovilizaciones materiales: Están valoradas al coste de producción o al precio de adquisición y deducida la amortización acumulada, calculada linealmente en función de la vida útil estimada de los diferentes elementos del inmovilizado material. Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no suponen un incremento de la vida útil del activo, se cargan directamente a la cuenta de resultados. Los coeficientes de amortización utilizados han sido:

ELEMENTO	%
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	10%
Otras instalaciones y utillaje	25%
Mobiliario	10%
Equipos para el procesamiento de la información:	
- <i>Terminales y accesorios</i>	25-33%
- <i>Escáneres y impresoras</i>	25-33%

4.3. Deterioro: Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

4.4. Arrendamientos: La Fundación clasifica sus arrendamientos como financieros o operativos en función de los fondos económicos de la operación independientemente de su forma jurídica.

4.5. Instrumentos financieros: La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, al mismo tiempo, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La entidad reconoce un activo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a sus disposiciones.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las categorías siguientes:

a) Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se incluyen:

-Créditos por operaciones de las actividades: son aquellos activos financieros (usuarios y deudores diversos) que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad.

-Créditos para el resto de operaciones: son aquellos activos financieros que aun no tratándose de instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen en las actividades de la entidad y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Es decir, incluye los créditos distintos del tráfico de la entidad, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos pendientes a corto plazo sobre fondos dotacionales, fondos sociales y fondos especiales.

a.1. Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles; sin embargo, estos últimos pueden registrarse en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos pendientes sobre fondos dotacionales, fondos sociales y fondos especiales, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

a.2. Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados deben contabilizarse en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas a consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la entidad como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, se seguirán valorando por este importe, salvo que se hayan deteriorado.

### a.3. Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio, deben efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con características similares de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más hechos que hayan tenido lugar tras su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados, que pueden ser motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros, es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que generarán, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se debe emplear el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros debe emplearse el valor de cotización del activo, siempre que este valor sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la entidad.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuyera por causas relacionadas con un hecho posterior, se han reconocer como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro del valor.

## 1. Pasivos financieros a coste amortizado

### b.1. Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; sin embargo, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la entidad cuando se originen las deudas con terceros, pueden registrarse en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espere pagar a corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

### b.2. Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados deben contabilizarse en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las aportaciones recibidas a consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que haya que atribuir a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, se seguirán valorando por este importe.

### b.3. Baja de pasivos financieros

La entidad debe dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se debe registrar la baja del pasivo financiero original y se debe reconocer el nuevo pasivo financiero que surja. Del mismo modo se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en los que se debe recoger asimismo cualquier activo cedido distinto del efectivo o pasivo asumido, debe reconocerse en la cuenta de resultados del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no debe darse de baja del balance. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se consideran sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluidas las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de este último.

## 1. Clasificación de los instrumentos financieros

La Fundación clasifica sus instrumentos financieros como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior o superior a doce meses desde la fecha de cierre del ejercicio. Los instrumentos financieros corresponden a:

*Activos financieros:*

- Créditos por operaciones de las actividades: usuarios y deudores diversos.
- Créditos a terceros: como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Créditos a terceros: préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los que tengan como origen la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridas: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa, entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

*Pasivos financieros:*

- Débitos por operaciones de las actividades: proveedores, beneficiarios y acreedores diversos.
- Deuda con entidades de crédito.
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, como por ejemplo préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, incluidos los aparecidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

**4.6. Ingresos y gastos:** Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por prestación de servicios: se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado de forma fiable considerando el porcentaje de realización del servicio al cierre del ejercicio.

**4.7. Subvenciones, donaciones y legados:** Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarlas no reintegrables, mientras que las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

A estos efectos, una subvención, donación o legado se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, de la



donación o del legado, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones, donaciones y legados no monetarios por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y los concedidos para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, excepto cuando se destinan a compensar el déficit de explotación de ejercicios futuros, en este caso se imputan en estos ejercicios.

**4.8. Impuesto sobre beneficios:** El IPHES-CERCA fue reconocido como entidad sin ánimo de lucro y, por tanto, goza de la exención del Impuesto de Sociedades por las actividades definidas al objeto de la Fundación y liquida el impuesto acogiéndose a la ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2002, de régimen fiscal de entidades sin ánimo de lucro.

**4.9. Gastos de personal:** Los gastos de personal son registrados en el momento de devengarse la obligación, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria financiera que se deriva.

## 5. INMOVILIZACIONES INTANGIBLES

El movimiento de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2021 fue el siguiente:

	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2021
<b>Total inmovilizado intangible</b>	<b>1.290.344,13</b>	<b>1.550,16</b>	<b>- 800,00</b>	<b>1.291.094,29</b>
Propiedad industrial	959,84	0,00	0,00	959,84
Aplicaciones informáticas	14.140,36	1.550,16	- 800,00	14.890,52
Derechos sobre bienes cedidos en uso	1.275.243,93	0,00	0,00	1.275.243,93
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>-160.856,09</b>	<b>-19.180,57</b>	<b>800,00</b>	<b>-179.236,66</b>
<i>Am. Ac. Propiedad intelectual y industrial</i>	<i>-959,84</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>-959,84</i>
<i>Am. Ac. Aplicaciones informáticas</i>	<i>-9.700,87</i>	<i>-2.177,32</i>	<i>800,00</i>	<i>-11.078,19</i>
<i>Am. Ac. Bienes cedidos en uso</i>	<i>-150.195,38</i>	<i>-17.003,25</i>	<i>0,00</i>	<i>-167.198,63</i>
<b>TOTAL</b>	<b>1.129.488,04</b>	<b>-17.630,41</b>	<b>00,00</b>	<b>1.111.857,63</b>

Los elementos totalmente amortizados a 31/12/2021 ascienden a 7.381,07 euros.

El movimiento de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2022
<b>Total inmovilizado intangible</b>	<b>1.291.094,29</b>	<b>11.090,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.302.184,29</b>
Propiedad industrial	959,84	0,00	0,00	959,84
Aplicaciones informáticas	14.890,52	0,00	0,00	14.890,52
Derechos sobre bienes cedidos en uso	1.275.243,93	0,00	0,00	1.275.243,93
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>0,00</b>	<b>11.090,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.090,00</b>
<i>Am. Ac. Propiedad intelectual y industrial</i>	<b>-179.236,66</b>	<b>-19.081,45</b>	<b>0,00</b>	<b>-198.318,11</b>
<i>Am. Ac. Aplicaciones informáticas</i>	-959,84	0,00	0,00	-959,84
<i>Am. Ac. Bienes cedidos en uso</i>	-11.078,19	-2.078,20	0,00	-13.156,39
<b>Total inmovilizado intangible</b>	<b>-167.198,63</b>	<b>-17.003,25</b>	<b>0,00</b>	<b>-184.201,88</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.111.857,63</b>	<b>-7.991,45</b>	<b>0,00</b>	<b>1.103.866,18</b>

Los coeficientes de amortización utilizados han sido del 25-33% para las aplicaciones informáticas y la propiedad industrial y del 1,33% para el derecho de uso de superficie, constituido el 23 de febrero de 2012 por el Consejo de Gobierno de la Universidad Rovira i Virgili, Patrón nato del Centro.

Los elementos totalmente amortizados a 31/12/2022 ascienden a 8.101,05 euros.

TIPOS	VALOR ADQUISICIÓN 2022	VALOR ADQUISICIÓN 2021
Propiedad industrial	959,84	959,84
Aplicaciones informáticas	7.141,21	6.421,23

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2021 fue el siguiente:

	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2021
<b>Total inmovilizado material</b>	<b>5.517.736,06</b>	<b>167.148,81</b>	<b>-25.672,19</b>	<b>0,00</b>	<b>5.659.212,68</b>
<i>Construcciones</i>	4.264.171,74	0,00	0,00	0,00	4.264.171,74
<i>Instalaciones técnicas</i>	405.820,48	2.250,00	-2.214,98	0,00	405.855,50
<i>Otras instalaciones y utillaje</i>	490.015,86	114.548,12	-13.844,87	0,00	590.719,11
<i>Mobiliario</i>	186.145,99	3.979,96	-93,43	0,00	190.032,52
<i>Equipos para procesos de la información</i>	166.531,99	46.370,73	-9.518,91	0,00	203.383,81
<i>Inmovilizaciones materiales en curso</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Otro inmovilizado material</i>	5.050,00	0,00	0,00	0,00	5.050,00
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>-1.742.807,71</b>	<b>-185.505,02</b>	<b>25.370,22</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.902.942,51</b>
<i>Am. Ac. Construcciones</i>	-720.920,63	-85.283,44	0,00	0,00	-806.204,07
<i>Am. Ac. Instalaciones técnicas</i>	-293.973,31	-40.721,16	1.920,85	0,00	-332.773,62
<i>Am. Ac. Otras instalaciones y utillaje</i>	-445.253,45	-27.390,58	13.844,87	0,00	-458.799,16
<i>Am. Ac. Mobiliario</i>	-147.424,32	-17.441,68	93,43	0,00	-164.772,57
<i>Am. Ac. Equipos para procesos de información</i>	-135.236,00	-14.668,16	9.511,07	0,00	-140.393,09
<i>Am. Ac. Otro inmovilizado material</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.774.928,35</b>	<b>-18.356,21</b>	<b>-301,97</b>	<b>0,00</b>	<b>3.756.270,17</b>

Durante el ejercicio 2021, los movimientos más importantes en inmovilizaciones materiales corresponden a las inversiones en utillaje para los laboratorios a *Otras instalaciones y utillaje* (por valor de 114.548,12 euros) y a las inversiones por renovación de *Equipos para procesos de información* (por valor de 46.370,73 euros y a la vez la baja de 9.518,91 euros).

Dos partidas más de inversión que han sufrido incrementos han sido las instalaciones técnicas (mejoras en el edificio por valor de 2.250,00 euros) y mobiliario (por valor 3.979,96 euros). Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2021 ascienden a 546.927,70 euros.

El movimiento de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2022
<b>Total inmovilizado material</b>	<b>5.659.212,68</b>	<b>60.619,40</b>	<b>-14.918,58</b>	<b>0,00</b>	<b>5.704.913,50</b>
<i>Construcciones</i>	4.264.171,74	0,00	0,00	0,00	4.264.171,74
<i>Instalaciones técnicas</i>	405.855,50	0,00	0,00	0,00	405.855,50
<i>Otras instalaciones y utillaje</i>	590.719,11	19.198,60	-3.270,63	0,00	606.647,08
<i>Mobiliario</i>	190.032,52	5.122,45	0,00	0,00	195.154,97
<i>Equipos para procesos de la información</i>	203.383,81	36.298,35	-11.647,95	0,00	228.034,21
<i>Inmovilizaciones materiales en curso</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Otro inmovilizado material</i>	5.050,00	0,00	0,00	0,00	5.050,00
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>-1.902.942,51</b>	<b>-201.447,01</b>	<b>14.889,91</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.089.499,61</b>
<i>Am. Ac. Construcciones</i>	-806.204,07	-85.283,44	0,00	0,00	-891.487,51
<i>Am. Ac. Instalaciones técnicas</i>	-332.773,62	-37.526,29	0,00	0,00	-370.299,91
<i>Am. Ac. Otras instalaciones y utillaje</i>	-458.799,16	-44.389,58	3.204,50	0,00	-499.984,24
<i>Am. Ac. Mobiliario</i>	-164.772,57	-9.646,85	37,46	0,00	-174.381,96
<i>Am. Ac. Equipos para procesos de información</i>	-140.393,09	-24.600,85	11.647,95	0,00	-153.345,99
<i>Am. Ac. Otro inmovilizado material</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.756.270,17</b>	<b>-140.827,61</b>	<b>-28,67</b>	<b>0,00</b>	<b>3.615.413,89</b>

Durante el ejercicio 2022, los movimientos más relevantes en inmobilizaciones materiales corresponden a las inversiones por renovación de *Equipos para procesos de la información* (por valor de 36.298,35 euros y al mismo tiempo la baja de 11.647,95 euros).

Dos partidas más de inversión que han sufrido incrementos han sido las otras instalaciones y utillaje (mejoras por valor de 19.198,60 euros) y mobiliario (por valor 5.122,45 euros).

Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2022 ascienden a 887.821,28 euros y son los siguientes:

TIPOS	VALOR ADQUISICIÓN 2022	VALOR ADQUISICIÓN 2021
Instalaciones técnicas	193.659,30	0,00
Otras instalaciones y utillaje	431.134,34	411.451,50
Mobiliario	150.332,75	15.615,73
Equipos para el procesamiento de la información	112.694,89	119.860,47

Se mantiene activada la subcuenta de construcciones de la obra de la nueva sede del Centro, por un importe de 4.264.171,74 euros, financiado con el préstamo de 4.360.000 euros concedido por el BBVA, que a su vez está subvencionado, ver nota 11 de la presente memoria. A los 4.261.773,74 euros activados hasta 2015 en la cuenta de construcciones, se incorporaron 2.398,00 euros durante 2016, pero no ha habido ningún incremento durante 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

La inversión prevista de financiar con el préstamo de 4.360.000 euros se rebajó a 3.531.248,00 euros. Ver información completa sobre esta operación en la nota 11 de este documento. En el momento de la elaboración de esta memoria, se ha ejecutado gasto por valor del total del importe final financiado: 3.531.248,00 euros.

## **7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS**

El IPHES-CERCA presenta a 31/12/2021 y 31/12/2022 un saldo a la 621 (arrendamientos) por un importe total de 11.511,30 euros y 15.955,87 euros, respectivamente.

Para el ejercicio 2022, este importe corresponde a:

- Arrendamiento de dominios de internet (173,44 euros).
- Alquiler de las impresoras del centro (129,54 euros).
- Arrendamientos de investigación: alquiler de estación total por diversas excavaciones, alquiler material topográfico para excavación, alquiler de retro para excavación y alquiler de caseta de obra para excavación (15.652,89 euros).

Para el ejercicio 2021, este importe corresponde a:

- Arrendamiento de dominios de internet: 182,40 euros.
- Alquiler de impresoras: 1.554,48 euros.

- Arrendamientos de búsqueda: alquiler material diverso para excavaciones como de estación total, compresor, desbrozadora, retro, caseta de obra y andamios por 9.774,42 euros.

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros a 31 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta sus categorías, es el siguiente:

CLASE / CATEGORÍA	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	
	Créditos, derivados y otros		Créditos, derivados y otros	
	2022	2021	2022	2021
Préstamos y partidas a cobrar	841,40	171.908,52	60.244,77	-1.450,11
Tesorería y otros activos líquidos	-	-	2.035.210,21	1.657.096,12
<b>TOTAL</b>	<b>841,40</b>	<b>171.908,52</b>	<b>2.095.454,98</b>	<b>1.655.646,01</b>

No se incluyen los importes a cobrar por créditos con las administraciones públicas referentes a impuestos y subvenciones, de acuerdo con la consulta 2 del BOICAC 87.

### 8.1. Instrumentos financieros a largo plazo

El importe de préstamos y partidas a cobrar del año 2021 corresponde a la fianza del vado por 841,40 euros, también hay fianzas de subvenciones por importe de 54.763,86 euros. También incluye en 2021 los importes pendientes de cobrar de patrocinadores a largo plazo por importe de 116.303,26 euros.

Durante el ejercicio cerrado a 2022, quedan 841,40 euros procedentes de 2021.

### 8.2. Instrumentos financieros a corto plazo

Préstamos y partidas a cobrar: corresponde principalmente a créditos por operaciones comerciales, no comerciales, y se valoran inicialmente por su valor razonable, que se corresponde con el nominal de los mismos.

Los datos a 31/12/2021 eran usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios (110,00 euros); deudores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas (544,50 euros) patrocinadores (-2.104,61 euros) e inversiones financieras a corto plazo (0,00 euros).

Forma parte de este importe, a 31/12/2022, usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios (0,00 euros); deudores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas (0,00 euros); patrocinadores (60.244,77 euros) e inversiones financieras a corto plazo (0,00 euros).

### 8.3. Patrocinadores, usuarios y otros deudores

El desglose y movimiento de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2021 fue el siguiente:

	Saldo a 31/12/2020	Alas	Bajas	Saldo a 31/12/2021
Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	4.088,90	28.678,15	-32.657,05	110,00
Deudores, entidades del grupo, asociados y otras partes vinculadas	0,00	544,00	0,00	544,00
Patrocinadores	91.799,41	67.835,11	-161.739,13	-2.104,61
Otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>95.888,31</b>	<b>97.057,26</b>	<b>-194.396,18</b>	<b>-1.450,61</b>

Gran parte del importe de los movimientos de 2021 corresponde a los patrocinadores. En las altas destacan la resolución por parte de la Universidad de Calgary (8.726,72 euros), el AAPA Cobb Professional Development Grant Program (5.908,39 euros), la Fundación Palarq (35.000,00 euros) y de la Fundación I-Cerca el programa Ginys (18.000,00 euros). Por el lado de las bajas, el cobro de la resolución por parte de la Universidad de Calgary (13.340,02 euros), también el cobro de la Leakey Foundation (8.726,72 euros), el AAPA Cobb Professional Development Grant Program (5.908,39 euros), la Fundación Palarq (35.000,00 euros) y de la Fundación I-Cerca el programa Ginys (16.200,00 euros) y el cobro de subvenciones del Servicio de Empleo corresponden al periodo 2018/2019 (44.000,00 euros).

El desglose y movimiento de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2022
Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	110,00	44.108,22	-44.218,22	0,00
Deudores, entidades del grupo, asociados y otras partes vinculadas	544,50	125,00	-669,50	0,00
Patrocinadores	-2.104,61	309.526,62	-247.177,24	60.244,77
Otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>-1.450,11</b>	<b>353.759,84</b>	<b>-292.064,96</b>	<b>60.244,77</b>

Los principales movimientos de 2022 corresponde a los patrocinadores. En las altas destacan la resolución por parte de la Universidad de Calgary (26.356,52 euros), el Leakey Foundation (38.477,92 euros), la Fundación I-Cerca (15.000,00 euros) la Fundación Palarq (49.200,00 euros) y de la Fundación Bancaria La Caixa (76.728,00 euros). Por el lado de las bajas, el cobro de la resolución por parte de la Universidad de Calgary (19.315,11 euros), también el cobro de la Leakey Foundation (21.533,95 euros), la Fundación I-Cerca (15.000 euros) la Fundación Palarq (49.200,00 euros) y de la Fundación Bancaria La Caixa (38.364,00 euros).

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La distribución de los pasivos financieros del ejercicio 2022, dadas sus categorías, es el siguiente:

CLASE / CATEGORÍA	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO			
	Deudas con entidades de crédito		Derivado i otros	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Pasivos financieros a coste amortizado	313.433,14	611.160,39	2.079.359,69	3.040.404,94
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>313.433,14</b>	<b>611.160,39</b>	<b>2.079.359,69</b>	<b>3.040.404,94</b>

El importe de 2.079.359,69 euros (3.040.404,94 euros a 2021) corresponden a deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados.

CLASE / CATEGORÍA	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Débitos i partidas a pagar	297.727,25	282.848,46	2.359.798,07	1.717.096,41
<b>TOTAL</b>	<b>297.727,25</b>	<b>282.848,46</b>	<b>2.359.798,07</b>	<b>1.717.096,41</b>

### 9.1. Deudas a largo y corto plazo

Se componen de:

CONCEPTO	DEUDAS A LARGO PLAZO Y A CORTO PLAZO			
	31/12/2022		31/12/2021	
	Largo plazp	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Préstamo BBVA financiación edificio	313.433,14	297.727,25	611.160,39	282.848,46
Deudas transformables en subvenciones	2.079.359,69	2.320.284,08	3.040.404,94	1.550.104,05
Proveedores de inmovilizado (523)	-	4.945,00	-	61.662,89
Proveedores y acreedores	-	32.858,18	-	105.329,47
Remuneraciones pendientes de pago (personal)	-	1.710,81	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2.392.792,83</b>	<b>2.657.525,32</b>	<b>3.651.565,33</b>	<b>1.999.944,87</b>

La deuda con el BBVA corresponde al crédito concedido para la construcción de la nueva sede, por un importe total de 4.360.000 euros, a devolver en 15 años, explicado anteriormente. Este préstamo está subvencionado y la operación está detallada en el punto 11 de esta memoria. En 2022 y 2021 no se ha realizado ninguna amortización anticipada del préstamo y la amortización anual de capital del préstamo mencionado ha sido por valor de 282.848,46 euros, 268.650,26 euros a 2021) (a coste amortizado).

El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento, se detalla a continuación:

CONCEPTO	2023	2024	2025	2026	2027
Préstamo BBVA	330.602,35	330.293,11	-	-	-
Proveedores Inmovilizado (523)	4.945,00	-	-	-	-
Proveedores y acreedores	32.858,18	-	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (personal)	1.710,81	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>370.116,34</b>	<b>330.293,11</b>	-	-	-

El vencimiento de las deudas transformables en subvenciones está condicionado al ritmo de ejecución de los gastos de los proyectos subvencionados. La fundación estima ejecutar gastos a corto plazo (subcuenta 522) por importe de 2.320.284,08 euros (1.550.104,05 euros a 2021) y el resto del importe (subcuenta 172) de 2.079.359,69 euros (3.040.404,94 euros a 2021) en los próximos años.

## 9.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

A continuación se detallan los ingresos y gastos relacionados con los instrumentos financieros reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el patrimonio neto.

### Ingresos y gastos financieros imputados a Patrimonio Limpio

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han imputado a Patrimonio neto resultados de instrumentos de cobertura.

### Ingresos y gastos imputados a PiG por activos y pasivos financieros

Los ingresos y gastos imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias relacionados con los activos y pasivos financieros son los siguientes:

Concepto	31/12/2022	31/12/2021
<b><u>Ingresos financieros</u></b>		
Ingresos por dividendos de empresas del grupo	0,00	0,00
Ingresos de activos mantenidos hasta el vencimiento	0,00	0,00
Ingresos de activos disponibles para la venta	0,00	0,00
Intereses de créditos a empresas del grupo	0,00	0,00
Otros ingresos financieros	0,00	0,00
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



<b>Gastos financieros</b>		
Intereses deudas empresas del grupo	0,00	0,00
Intereses deudas entidades financieras	14.241,77	17.939,23
Gastos financieros por actualización de provisiones	0,00	0,00
Intereses por aplazamiento a proveedores	0,00	0,00
	<b>14.241,77</b>	<b>17.939,23</b>
<b>Otros ingresos/gastos</b>		
Pérdidas, deterioro y variación de prov. por operaciones comerciales	0,00	0,00
Deterioro de créditos a empresas del grupo	0,00	0,00
Deterioro participaciones en empresas del grupo	0,00	0,00
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## 10. FONDOS PROPIOS

El movimiento de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Traspaso	Saldo a 31/12/2021
Fondo dotacional	1.075.000,00	-	-	-	1.075.000,00
Remanente	430.163,39	-	-	-7.903,53	422.259,86
Excedentes Negativos ex. anteriores	-535.434,05	-	-	-22.393,79	-557.827,84
Excedentes del ejercicio	-30.297,32	100.209,48	-	30.297,32	100.209,48
<b>TOTAL</b>	<b>939.432,02</b>	<b>100.209,48</b>	-	-	<b>1.039.641,50</b>

El movimiento de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Traspaso	Saldo a 31/12/2022
Fondo dotacional	1.075.000,00	-	-	-	1.075.000,00
Remanente	422.259,86	-	-	100.209,48	522.469,34
Excedentes Negativos ex. anteriores	-557.827,84	-	-	-	-557.827,84
Excedentes del ejercicio	100.209,48	-99.336,32	-	-100.209,48	-99.336,32
<b>TOTAL</b>	<b>1.039.641,50</b>	<b>-99.336,32</b>	-	-	<b>940.305,18</b>

El fondo dotacional incluye los siguientes importes:

1. Generalitat de Catalunya: 50.000 euros en aportación dineraria.
2. Ayuntamiento de Tarragona: 900.000 euros en aportación dineraria para financiar el edificio.
3. Universitat Rovira i Virgili: 125.000 euros en utillaje científico valorado a coste.

## **11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

### **OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Forma parte de los ingresos en concepto de subvenciones oficiales a las actividades, para el año 2022 las aportaciones de funcionamiento para el ejercicio 2022 por importe de 1.260.839,00 euros, aportación por el incremento retribución del 2% por importe de 19.421 euros, y nueva aportación del incremento adicional del 1,5 % por importe de 14.566,00 euros. Para el año 2021 las aportaciones fueron de 1.196.302,00 euros (resolución 13/04/2021) y otra aportación de 56.000,00 euros (resolución 13/07/2021). Finalmente, una aportación de 8.537,00 euros (resolución 15/11/2021) para el incremento retributivo 2021 aprobado por Decreto Ley 18/2021, de 27 de julio.

No existe ningún acuerdo vinculante a largo plazo entre las partes que regule estas aportaciones, sino sólo un convenio anual. Sin embargo, se espera que eventualmente se firme un Contrato Programa que establezca, entre otros aspectos, el régimen de aportaciones que hará la Generalitat para hacer frente a estos gastos.

Aparte de las aportaciones de la Generalitat, la entidad ha obtenido varias ayudas otorgadas por la actividad y proyectos específicos, incorporadas al resultado vinculadas a la ejecución de las finalidades de los diferentes proyectos.

El movimiento durante el ejercicio 2022 del patrimonio neto, pasivos y la imputación de subvenciones ha sido el siguiente:

Importes consignados a pasivos a corto plazo:

FINANCIADOR	CONCEPTO	Saldo 132 31/12/21	Saldo 522 31/12/21	Altas	Bajas	Traspaso largo/corto plazo	Traspaso a resultados	Traspaso subvención capital	Saldo 132 31/12/22	Saldo 522 31/12/22
AAPA	AAPA Cobb Professional Development Grant Program 2021 - B. Gamarra	-1.818,55	-2.282,69	0,00	0,00	0,00	2.373,58	0,00	0,00	-1.727,66
AGAUR	AGAUR 2018 FI_B 00364 / 2020 FI_B2 00164 - D. Lombao	0,00	0,00	0,00	743,95	-2.889,32	2.145,37	0,00	0,00	0,00
AGAUR	AGAUR 2019 BPinós 00094 - P. Garcia	-7.344,62	-40.879,22	0,00	0,00	-47.915,45	49.389,29	0,00	-7.887,10	-38.862,90
AGAUR	AGAUR 2019 FI_B 00210 / 2020 FI_B1 00148 / 2021 FI_B2 00208 - J.I. Martín-Viveros	-3.898,48	-2.092,86	-9.187,85	811,15	0,00	14.368,04	0,00	0,00	0,00
AGAUR	AGAUR 2019 FI_B 00487 / 2020 FI_B1 00148 / 2021 FI_B2 00207 - A. Martínez	-3.898,48	-11.413,23	-9.187,85	332,51	0,00	21.043,19	0,00	0,00	-3.123,86
AGAUR	AGAUR 2020 BPinós 00164 - A. Profico	-3.560,32	-40.239,68	0,00	126.498,40	-100.500,00	17.801,60	0,00	0,00	0,00
AGAUR	AGAUR 2020 FI_B 00341 / 2021 FI_B1 00222 / 2022 FI_B2 00070 - C. Messana	-3.898,48	0,00	-23.050,38	0,00	-11.220,25	23.759,61	0,00	0,00	-14.409,50
AGAUR	AGAUR 2020 FI_B 00731 / 2021 FI_B1 00223 / 2022 FI_B2 00071 - I. Ramírez	-3.898,48	-4.295,26	-23.050,38	0,00	0,00	24.548,03	0,00	-3.841,72	-2.854,37
AGAUR	AGAUR 2021 FI_B 00406 / 2022 FI_B1 00099 - N. Valtierra	-3.542,20	-8.114,04	-21.729,01	0,00	0,00	21.331,49	0,00	-3.621,50	-8.432,26
AGAUR	AGAUR 2021 FI_B 00661 / 2022 FI_B1 00161 - N. Cano	-3.334,17	-6.590,82	-21.729,01	0,00	0,00	21.411,00	0,00	-3.621,50	-6.621,50
AGAUR	AGAUR 2022 FI_B 00383 - F. Grandi	0,00	0,00	-24.729,01	0,00	0,00	10.864,51	0,00	-3.602,68	-10.261,82
AGAUR	AGAUR 2022 FI_B 00838 - M. Marqueta	0,00	0,00	-24.729,01	0,00	0,00	12.675,26	0,00	-3.602,68	-8.451,07
AGAUR	AGAUR 2022 INV-1 100033TC1 - Servei Col·leccions Arqueopaleontològiques	0,00	0,00	-66.217,84	0,00	31.637,41	1.471,51	0,00	-5.545,88	-27.563,04
AGAUR	AGAUR 2022 INV-1 100033TC2 - Lab. Microvertebrados	0,00	0,00	-66.217,84	0,00	31.637,41	1.471,51	0,00	-5.545,88	-27.563,04
AGAUR	AGAUR 2022 INV-1 100033TC3 - Microscopia	0,00	0,00	-66.217,84	0,00	31.637,41	1.471,51	0,00	-5.545,88	-27.563,04
AGAUR	AGAUR 2022 INV-1 100033TC4 - Restauración / Conservación	0,00	0,00	-66.217,84	0,00	31.637,41	1.471,51	0,00	-5.545,88	-27.563,04

FINANCIADOR	CONCEPTO	Saldo 132 31/12/21	Saldo 522 31/12/21	Altas	Bajas	Traspaso largo/corto plazo	Traspaso a resultados	Traspaso subvención capital	Saldo 132 31/12/22	Saldo 522 31/12/22
AGAUR	AGAUR 2022 INV-1 100033TC5 - Lab. Zooarqueologia	0,00	0,00	-66.217,84	0,00	31.637,41	1.471,51	0,00	-5.545,88	-27.563,04
AGAUR	AGAUR 2022 INV-1 100033ID1 - GEOARQUEOLOGIA	0,00	0,00	-66.217,84	66.217,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AGAUR	AGAUR 2022 INV-1 100033ID2 - LAB. ARQUEOLOGIA MOLECULAR	0,00	0,00	-66.217,84	66.217,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AJT. CALDES DE MALAVELLA	Ajuntament de Caldes de Malavella - Convenio excavación Camp dels Ninots 2022	0,00	0,00	-10.500,00	0,00	0,00	10.500,00	0,00	0,00	0,00
AJT. CAMPDEVÀNOL	Ajuntament de Campdevanòl - Conveni excavación del Jaciment de Sota Palou 2021	0,00	0,00	0,00	979,90	-979,90	0,00	0,00	0,00	0,00
AJT. CAPELLADES	Ajuntament de Capellades - Conveni excavación Abric Romaní 2022	0,00	0,00	-8.000,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00
AJT. LA CANONJA	Ajuntament de La Canonja - Conveni excavación Barranc de la Boella 2022	0,00	0,00	-30.000,00	0,00	0,00	28.625,41	0,00	0,00	-1.374,59
AJT. LA FEBRÓ	Ajuntament de La Febró - Conveni excavación Cova Borres, Serena i Vila 2022	0,00	0,00	-1.500,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00
AJT. ESPLUGA DE FRANCOLI	Ajuntament de l'Espluga de Francolí - Convenio excavación Cova Font Major 2022	0,00	0,00	-1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00
AJT. MONTBLANC	Ajuntament de Montblanc - Conveni excavación Cantacorbs 2022	0,00	0,00	-2.571,25	0,00	0,00	2.571,25	0,00	0,00	0,00
AJT. ST. MARTÍ DE TOUS	Ajuntament de Sant Martí de Tous - Convenio excavación Cal Sitjo 2022	0,00	0,00	-1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00
AJT. VIMBODÍ I POBLET	Ajuntament de Vimbodí i Poblet - Convenio excavación Molí del Salt 2022	0,00	0,00	-500,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00
CONC. ARRAITZ -ORKIN	Concejo Arraitz-Orkin - Convenio excavación Abautz 2022	0,00	0,00	-500,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00
CC. CONCA BARBERÀ	Consell Comarcal de la Conca de Barberà - Convenio excavación Molí del Salt 2020 - 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.000,00	2.000,00	0,00	0,00	-2.000,00
DIP. TARRAGONA	Diputació Tarragona - Convenio Operación 6 Mamut	0,00	0,00	-10.158,72	0,00	0,00	10.158,72	0,00	0,00	0,00
EUROPEAN COMMISSION	EUROPEAN COMMISSION H2020-MSCA-IF-2020 101024230 - A. Uzunidis	-10.553,68	-60.068,96	0,00	0,00	-38.376,72	67.900,74	0,00	-10.658,78	-30.439,84

FINANCIADOR	CONCEPTO	Saldo 132 31/12/21	Saldo 522 31/12/21	Altas	Bajas	Traspaso largo/corto plazo	Traspaso a resultados	Traspaso subvención capital	Saldo 132 31/12/22	Saldo 522 31/12/22
EUROPEAN COMMISSION	EUROPEAN COMMISSION H2020-MSCA-IF-2020 101025525 - C. Buzi	0,00	-25.392,04	0,00	0,00	-75.719,24	25.471,28	0,00	-11.270,76	-64.369,24
EUROPEAN COMMISSION	EUROPEAN COMMISSION H2020-MSCA-IF-2020 893735 - M. Berihuete	-11.238,92	-64.937,38	0,00	58.999,68	-61.489,62	78.666,24	0,00	0,00	0,00
EUROPEAN COMMISSION	EUROPEAN COMMISSION OVH H2020-MSCA-IF-2020 101024230 - A. Uzunidis	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.700,00	7.800,00	0,00	0,00	-3.900,00
EUROPEAN COMMISSION	EUROPEAN COMMISSION OVH H2020-MSCA-IF-2020 101025525 - C. Buzi	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.400,00	2.600,00	0,00	0,00	-7.800,00
EUROPEAN COMMISSION	EUROPEAN COMMISSION OVH H2020-MSCA-IF-2020 893735 - M. Berihuete	0,00	0,00	0,00	5.850,00	-13.650,00	7.800,00	0,00	0,00	0,00
FEDER	FEDER - PECT RIS3CAT Operació 6 Mamut GO03-003414	0,00	-15.350,00	0,00	14.367,49	-6.046,70	7.029,21	0,00	0,00	0,00
FEDER	FEDER OVH PECT RIS3CAT Operació 6 Mamut GO03-003414	0,00	0,00	0,00	0,00	-502,99	502,99	0,00	0,00	0,00
FUND. BANC. LA CAIXA	Fundació bancaria La Caixa - INPhINIT - S. Bianco	-5.973,92	-36.475,09	0,00	0,00	-28.810,07	40.828,26	0,00	-8.841,46	-21.589,36
FUND. I-CERCA	Fundació I-Cerca - Valoració centre A 2020	-9.175,78	-20.824,22	0,00	0,00	-30.125,91	46.765,02	0,00	-6.915,99	-6.444,90
FUND. I-CERCA	Fundació I-Cerca Cerca Ginys 2022 - I. Exposito	0,00	-18.000,00	0,00	0,00	0,00	17.707,51	0,00	-309,22	16,73
FUND. PALARQ	Fundació Palarq - Conveni 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.865,18	4.865,18	0,00	0,00	0,00
FUND. PALARQ	Fundació Palarq - Conveni 2021	0,00	-20.000,00	0,00	0,00	1.687,62	12,58	0,00	0,00	-18.299,80
FUND. PALARQ	Fundació Palarq projecte excavació 2021 Chile - C. Tornero	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.363,71	3.363,71	0,00	0,00	0,00
FUND. PALARQ	Fundació Palarq projecte excavació 2021 Eritrea - B. Martínez	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.700,20	1.700,20	0,00	0,00	0,00
FUND. PALARQ	Fundació Palarq analíticas 2022 Barranc Boella - P. Saladie / I. Ramirez	0,00	0,00	-3.824,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.824,00
FUND. PALARQ	Fundació Palarq analíticas 2022 Cova de la Font - J.M. Vergés	0,00	0,00	-4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.000,00
FUND. PALARQ	Fundació Palarq analíticas 2022 Cova de la Vila - J. Vallverdú	0,00	0,00	-2.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.450,00
FUND. PALARQ	Fundació Palarq analíticas 2022 Cova Gran de Montserrat - J.I. Morales	0,00	0,00	-4.928,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.928,00

FINANCIADOR	CONCEPTO	Saldo 132 31/12/21	Saldo 522 31/12/21	Altas	Bajas	Traspaso largo/corto plazo	Traspaso a resultados	Traspaso subvención capital	Saldo 132 31/12/22	Saldo 522 31/12/22
FUND. PALARQ	Fundació Palarq analíticas 2022 Eastern Pyrenees - C. Tornero / C. Díez-Canseco	0,00	0,00	-4.998,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.998,00
FUND. PALARQ	Fundació Palarq analíticas 2022 Roc Orenetes - M.A. Moreno / C. Tornero	0,00	0,00	-4.000,00	0,00	0,00	2.391,95	0,00	0,00	-1.608,05
FUND. PALARQ	Fundació Palarq projecte excavació 2022 Chile - C. Tornero	0,00	0,00	-15.000,00	0,00	0,00	13.541,00	0,00	0,00	-1.459,00
FUND. PALARQ	Fundació Palarq projecte excavació 2022 Marroc - M.G. Chacon / R. Sala	0,00	0,00	-10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00
GENCAT.	GENCAT - TSF/2934/2020 Plà igualtat	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.000,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00
GERDA HENKEL	Gerda Henkel Stiftung LPSP 2020 - D. Barsky	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.824,78	4.103,15	0,00	0,00	-10.721,63
LEAKY FOUND.	Leakey Foundation - A. Arroyo	0,00	0,00	-16.943,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-16.943,97
LEAKY FOUND.	Leakey Foundation - H. Blain	0,00	0,00	-21.533,95	0,00	0,00	21.205,53	0,00	-328,42	0,00
LEAKY FOUND.	Leakey Foundation - P. Akuku	-164,83	-5.262,55	0,00	0,00	0,00	2.708,18	0,00	-149,06	-2.570,14
MCD	MCD Excavació Exterior Eritrea 2021 - B. Martínez	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.885,25	11.885,25	0,00	0,00	0,00
MCD	MCD Excavació Exterior Marruecos 2020 - M.G. Chacon / R. Sala	-8.443,29	735,15	0,00	6.110,43	-7.783,72	9.381,43	0,00	0,00	0,00
MCD	MCD FPU17/02716 - A. Suesta	-4.661,82	-2.502,32	-9.702,72	0,00	-7.234,63	20.807,04	0,00	-3.435,50	141,05
MCD	MCD FPU17/05506 - A. Díaz	-4.661,82	-5.309,36	-9.702,72	0,00	-4.427,59	20.807,04	0,00	-3.435,50	141,05
MCD	MCD FPU18/02291 - M.A. Moreno	-3.898,48	-768,17	-1.058,19	0,00	-30.629,68	20.807,04	0,00	-3.467,84	-12.079,64
MCD	MCD FPU21/02177 - M. Salas	0,00	0,00	-93.470,47	0,00	72.255,47	0,00	0,00	-3.494,16	-17.720,84
MCD	MCD FPU21/05044 - C. Mielgo	0,00	0,00	-93.470,47	0,00	72.255,47	0,00	0,00	-3.494,16	-17.720,84
MCD	MCD OVH Excavació Exterior Eritrea 2021 - B. Martínez	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.485,00	2.485,00	0,00	0,00	0,00
MCD	MCD OVH FPU17/05506 - A. Díaz	0,00	0,00	-250,00	0,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00
MCD	MCD OVH FPU18/02291 - M.A. Moreno	0,00	0,00	0,00	750,00	-1.000,00	250,00	0,00	0,00	0,00
MCD	MCD CAS18-00095 - J.M. López	0,00	0,00	0,00	1.547,48	0,00	-1.547,48	0,00	0,00	0,00

FINANCIADOR	CONCEPTO	Saldo 132 31/12/21	Saldo 522 31/12/21	Altas	Bajas	Traspaso largo/corto plazo	Traspaso a resultados	Traspaso subvención capital	Saldo 132 31/12/22	Saldo 522 31/12/22
MICINN	MICINN BES-2017-081062 - E.S. Alonso	-4.661,82	-20.132,30	48,52	5.599,99	0,00	19.145,61	0,00	0,00	0,00
MICINN	MICINN CGL2016-80000-P - J. Agustí	0,00	-0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
MICINN	MICINN EIN2020-112254 - E. Allué	-554,95	-6.645,05	0,00	2.675,96	-2.076,23	6.600,27	0,00	0,00	0,00
MICINN	MICINN EIN2020-112374 - J. Vallverdú	0,00	-5.200,00	0,00	10.000,00	-4.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MICINN	MICINN EIN2020-112376 - J. Revelles	-4.000,00	-2.700,00	0,00	3.071,56	-1.201,56	4.830,00	0,00	0,00	0,00
MICINN	MICINN EIN2020-112402 - M. Berihuete	0,00	-8.200,00	0,00	5.515,00	-1.620,00	4.305,00	0,00	0,00	0,00
MICINN	MICINN EIN2020-112413 - B. Martínez	0,00	-7.200,00	0,00	4.819,51	-1.924,51	4.305,00	0,00	0,00	0,00
MICINN	MICINN EIN2020-112466 - J. Rosell	0,00	-7.700,00	0,00	5.682,92	-2.300,00	4.317,08	0,00	0,00	0,00
MICINN	MICINN EST22/00015 - M.A. Moreno	0,00	0,00	-5.010,00	366,40	0,00	4.643,60	0,00	0,00	0,00
MICINN	MICINN FJC 2018-038259-I - S. Bañuls	-4.751,48	-7.748,18	0,00	0,00	0,00	12.499,66	0,00	0,00	0,00
MICINN	MICINN FJC2019-040659-I - M. Arlegui	-4.751,48	-20.252,56	-62,78	0,00	-14.579,29	25.000,00	0,00	-4.167,34	-10.478,77
MICINN	MICINN FJC2020-044561-I - C. Nuñez	-5.005,64	-25.044,36	0,00	0,00	-22.550,00	26.300,00	0,00	-4.383,34	-21.916,66
MICINN	MICINN HAR2016-76760-C3-1-P - F. Rivals / M. Vaquero	-5.526,78	-26.881,30	0,00	0,00	-28.623,40	29.031,48	0,00	-4.834,68	-27.165,32
MICINN	MICINN IJC2019-041546-I - A. Bargalló	0,00	-32.400,00	0,00	0,00	-29.180,84	29.080,84	0,00	-5.083,34	-27.416,66
MICINN	MICINN IJC2020-044108-I - P. Piñero	0,00	-26.600,00	0,00	0,00	-27.074,25	20.674,25	0,00	-5.083,34	-27.916,66
MICINN	MICINN IJC2020-044412-I - M.J. Gabucio	-78.450,82	-557.549,18	0,00	0,00	-775.897,01	512.302,64	0,00	-90.418,70	-809.175,67
MICINN	MICINN IJC2020-045876-I - J. Revelles	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.321,44	1.321,44	0,00	0,00	0,00
MICINN	MICINN Maria de Maeztu CEX2019- 000945-M - R. Sala	0,00	0,00	-52.500,00	0,00	31.736,32	1.968,68	0,00	0,00	-18.795,00
MICINN	MICINN OVH Maria de Maeztu CEX2019- 000945-M - R. Sala	0,00	0,00	-19.950,00	0,00	10.137,64	467,36	0,00	0,00	-9.345,00
MICINN	MICINN OVH PGC2018-093925-B-C32 - E. Carbonell / M. Mosquera	0,00	0,00	-18.900,00	0,00	9.301,20	1.371,00	0,00	0,00	-8.227,80
MICINN	MICINN OVH PID2019-103987GB-C31 - F. Rivals / M. Vaquero	-4.000,00	-2.700,00	0,00	3.071,56	-1.201,56	4.830,00	0,00	0,00	0,00

FINANCIADOR	CONCEPTO	Saldo 132 31/12/21	Saldo 522 31/12/21	Altas	Bajas	Traspaso largo/corto plazo	Traspaso a resultados	Traspaso subvención capital	Saldo 132 31/12/22	Saldo 522 31/12/22
MICINN	MICINN OVH PID2021-122355NB-C32 - M. Mosquera / E. Carbonell	0,00	-8.200,00	0,00	5.515,00	-1.620,00	4.305,00	0,00	0,00	0,00
MICINN	MICINN OVH PID2021-122533NB-I00 - H.A. Blain / J.M. Lopez	0,00	-7.200,00	0,00	4.819,51	-1.924,51	4.305,00	0,00	0,00	0,00
MICINN	MICINN OVH PID2021-123092NB-C21 - R. Sala / J. Agustí	0,00	-7.700,00	0,00	5.682,92	-2.300,00	4.317,08	0,00	0,00	0,00
MICINN	MICINN PEJ2018-005210-P - E. Tellez	-3.629,28	-937,55	0,00	58,18	0,00	4.508,65	0,00	0,00	0,00
MICINN	MICINN PEJ2018-005226-P - I. Cazalla	-2.661,46	-1.914,40	0,00	2.474,62	0,00	2.101,24	0,00	0,00	0,00
MICINN	MICINN PGC2018-093925-B-C32 - E. Carbonell / M. Mosquera	-90.573,06	0,00	0,00	0,00	-4.948,79	27.528,10	67.993,75	0,00	0,00
MICINN	MICINN PID2019-103987GB-C31 - F. Rivals / M. Vaquero	-4.587,02	-33.912,98	0,00	0,00	-10.177,23	30.014,13	0,00	-3.392,42	-15.270,68
MICINN	MICINN PID2021-122355NB-C32 - M. Mosquera / E. Carbonell	0,00	0,00	-250.000,00	0,00	151.125,35	9.374,65	0,00	-4.595,96	-84.904,04
MICINN	MICINN PID2021-122533NB-I00 - H.A. Blain / J.M. Lopez	0,00	0,00	-95.000,00	0,00	48.274,49	2.225,51	0,00	-2.972,58	-41.527,42
MICINN	MICINN PID2021-123092NB-C21 - R. Sala / J. Agustí	0,00	0,00	-90.000,00	0,00	44.291,45	6.528,55	0,00	-5.084,92	-34.095,08
MICINN	MICINN PRE2019-087734 - P. Mateo	-3.898,48	-29.683,81	0,00	0,00	-15.260,18	24.042,47	0,00	-3.716,66	-21.083,34
MICINN	MICINN PRE2020-091974 - F. Marginedas	-3.542,20	-19.448,68	0,00	0,00	-21.810,24	21.101,12	0,00	-3.450,00	-20.250,00
MICINN	MICINN PRE2020-092116 - C. Mico	-3.542,20	-19.448,68	0,00	0,00	-21.810,24	21.101,12	0,00	-3.450,00	-20.250,00
MICINN	MICINN PRE2020-094482 - C. Sánchez	-3.542,20	-19.448,68	0,00	0,00	-22.836,59	22.127,47	0,00	-3.450,00	-20.250,00
MICINN	MICINN PRE2021-098328 - G.C. Yesilova	0,00	0,00	-100.860,00	4.650,00	61.257,76	11.352,24	0,00	-3.516,66	-20.083,34
MICINN	MICINN PRE2021-100275 - H. Del Valle	0,00	0,00	-100.860,00	0,00	67.666,09	9.593,91	0,00	-3.516,66	-20.083,34
MICINN	MICINN PRE2021-100375 - F. Zangrossi	0,00	0,00	-100.860,00	0,00	75.501,67	1.758,33	0,00	-3.516,66	-20.083,34
MICINN	MICINN PTA2017-14619-I - E. Moreno	0,00	-0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00
MICINN	MICINN PTA2018 - 016561 - M.A. Soares	-3.629,28	-9.370,64	0,00	9.013,92	-5.731,23	9.717,23	0,00	-3.841,72	3.841,72
MICINN	MICINN PTA2019-016819-I - L. Asryan	-3.930,46	501,00	0,00	16.626,33	-23.189,47	9.992,60	0,00	0,00	0,00



FINANCIADOR	CONCEPTO	Saldo 132 31/12/21	Saldo 522 31/12/21	Altas	Bajas	Traspaso largo/corto plazo	Traspaso a resultados	Traspaso subvención capital	Saldo 132 31/12/22	Saldo 522 31/12/22
MICINN	MICINN RYC-2016-19386 - J.M. López	-6.985,38	-24.622,62	0,00	0,00	-35.606,44	33.720,00	0,00	-5.620,02	-27.874,42
MICINN	MICINN RYC2019-0263386-I - R. Blasco	-6.985,38	-40.734,74	0,00	0,00	-54.246,03	33.746,15	0,00	-15.374,45	-52.845,55
OSIC	OSIC CLT009/22/000024 Francolí / Siurana / Gaià - J.M. Vergès	0,00	0,00	-95.994,16	0,00	51.886,66	19.107,50	0,00	-421,06	-24.578,94
OSIC	OSIC CLT009/22/00004 Conca de l'Anoia - J. Vallverdú	0,00	0,00	-75.451,61	0,00	42.266,86	13.184,75	0,00	-1.044,83	-18.955,17
OSIC	OSIC CLT009/22/000042 Arrels - C. Tornero	0,00	0,00	-46.820,76	0,00	29.271,76	3.549,00	0,00	-75,00	-13.925,00
OSIC	OSIC CLT009/22/000043 Camp dels Ninots - G. Campeny	0,00	0,00	-79.571,71	0,00	50.616,36	2.955,35	0,00	-481,18	-25.518,82
OSIC	OSIC CLT009/22/000045 Neandertals i carnívors - J. Rosell	0,00	0,00	-76.060,17	0,00	36.559,21	22.500,96	0,00		-17.000,00
OSIC	OSIC OVH CLT009/22/000024 Francolí / Siurana / Gaià - J.M. Vergès	0,00	0,00	-27.666,02	0,00	13.268,38	6.297,64	0,00	0,00	-8.100,00
OSIC	OSIC OVH CLT009/22/00004 Conca de l'Anoia - J. Vallverdú	0,00	0,00	-13.827,96	0,00	7.748,49	2.579,47	0,00	0,00	-3.500,00
OSIC	OSIC OVH CLT009/22/000042 Arrels - C. Tornero	0,00	0,00	-7.202,08	0,00	4.007,75	394,33	0,00	0,00	-2.800,00
OSIC	OSIC OVH CLT009/22/000043 Camp dels Ninots - G. Campeny	0,00	0,00	-13.507,96	0,00	7.912,92	1.495,04	0,00	0,00	-4.100,00
OSIC	OSIC OVH CLT009/22/000045 Neandertals i carnívors - J. Rosell	0,00	0,00	-12.016,52	0,00	7.095,42	2.921,10	0,00	0,00	-2.000,00
REA	REA H2020-MSCA COFUND 2020 R2stair - B. Sentis	-407,55	-133.295,06	0,00	0,00	-90.777,39	12.480,00	0,00	-32.714,32	-179.285,68
UNIV. CALGARY	University of Calgary - Pamela Akuku	-3.249,99	-9.750,01	-356,52	0,00	-8.666,72	12.567,84	0,00	-2.101,20	-7.354,20
MINI	Bonificación RD-Ley 6/2022	0,00	0,00	-106,06	0,00	0,00	106,06	0,00	0,00	0,00
URV	Convenio Marco de adscripción	0,00	0,00	-631.899,81	0,00	0,00	631.899,81	0,00	0,00	0,00
ICREA	Convenio Marco de adscripción	0,00	0,00	-406.380,12	0,00	0,00	406.380,12	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>-342.833,23</b>	<b>-1.518.782,58</b>	<b>-3.302.795,56</b>	<b>419.981,06</b>	<b>-961.045,25</b>	<b>2.987.293,39</b>	<b>67.993,75</b>	<b>-329.904,34</b>	<b>-2.320.284,08</b>

Importes consignados a pasivos a largo plazo:

CONCEPTO	Saldo a 31/12/21	Traspaso largo/corto plazo	Saldo a 31/12/22
AGAUR 2018 FI_B 00364 / 2020 FI_B2 00164 - D. Lombao	-2.889,32	2.889,32	0,00
AGAUR 2019 BPINÓS 00094 - P. Garcia	-59.445,82	47.915,45	-11.530,37
AGAUR 2020 BPINÓS 00164 - A. Profico	-100.500,00	100.500,00	0,00
AGAUR 2020 FI_B 00341 - C. Messana	-11.220,25	11.220,25	0,00
AGAUR 2022 INV-1 100033TC1 - Servei Col·leccions Arqueopaleontològiques	0,00	-31.637,41	-31.637,41
AGAUR 2022 INV-1 100033TC2 - Lab. Microvertebrats	0,00	-31.637,41	-31.637,41
AGAUR 2022 INV-1 100033TC3 - Microscòpia	0,00	-31.637,41	-31.637,41
AGAUR 2022 INV-1 100033TC4 - Restauració / Conservació	0,00	-31.637,41	-31.637,41
AGAUR 2022 INV-1 100033TC5 - Lab. Zooarqueologia	0,00	-31.637,41	-31.637,41
Ajuntament de Campdevanòl – Convenio excavación del yacimiento de Sota Palou 2021	-979,90	979,90	0,00
Consell Comarcal de la Conca de Barberà - Convenio excavación Molí del Salt 2020 -2023	-4.000,00	4.000,00	0,00
EUROPEAN COMMISSION H2020-MSCA-IF-2020 101024230 - A. Uzunidis	-38.376,72	38.376,72	0,00
EUROPEAN COMMISSION H2020-MSCA-IF-2020 101025525 - C. Buzi	-131.940,44	75.719,24	-56.221,20
EUROPEAN COMMISSION H2020-MSCA-IF-2020 893735 - M. Berihuete	-61.489,62	61.489,62	0,00
EUROPEAN COMMISSION OVH H2020-MSCA-IF-2020 101024230 - A. Uzunidis	-11.700,00	11.700,00	0,00
EUROPEAN COMMISSION OVH H2020-MSCA-IF-2020 101025525 - C. Buzi	-15.600,00	10.400,00	-5.200,00
EUROPEAN COMMISSION OVH H2020-MSCA-IF-2020 893735 - M. Berihuete	-13.650,00	13.650,00	0,00
FPU18/02291 - M.A. Moreno	-30.629,68	30.629,68	0,00
Fundació bancària La Caixa - INPhINIT - S. Bianco	-28.810,07	28.810,07	0,00
Fundació I-Cerca 2020 - Valoració centre A	-90.125,91	30.125,91	-60.000,00
Fundació Palarq - Conveni 2021	-3.363,71	3.363,71	0,00
Fundació Palarq projecte excavació 2020 Eritrea – B. Martínez	-12,58	12,58	0,00
Fundació Palarq projecte excavació 2020 Marroc – M.G. Chacón	-4.865,18	4.865,18	0,00
GENCAT - TSF/2934/2020 Plà igualtat	-4.000,00	4.000,00	0,00
MCD – Excavación exterior Marruecos 2020 – M.G. Chacón	-6.845,58	6.845,58	0,00
MCD Excavación exterior Eritrea 2021 - B. Martínez	-11.885,25	11.885,25	0,00
MCD OVH Excavación exterior Eritrea 2021 - B. Martínez	-2.485,00	2.485,00	0,00
MCD OVH Excavación exterior Marruecos 2020 - M.G. Chacón / R. Sala	-938,14	938,14	0,00
MCD FPU21/02177 - M. Salas	0,00	-72.255,47	-72.255,47
MCD FPU21/05044 - C. Mielgo	0,00	-72.255,47	-72.255,47
MCI EIN2020-112254 - E. Allué	-2.076,23	2.076,23	0,00
MCI EIN2020-112374 - J. Vallverdú	-4.800,00	4.800,00	0,00
MCI EIN2020-112376 - J. Revelles	-1.201,56	1.201,56	0,00
MCI EIN2020-112402 - M. Berihuete	-1.620,00	1.620,00	0,00
MCI EIN2020-112413 - B. Martinez	-1.924,51	1.924,51	0,00
MCI EIN2020-112466 - J. Rosell	-2.300,00	2.300,00	0,00

CONCEPTO	Saldo a 31/12/21	Traspaso largo/corto plazo	Saldo a 31/12/22
MCI FJC2019-040659-I - M. Arregui	-14.579,29	14.579,29	0,00
MCI IJC2019-041546-I - A. Bargalló	-40.262,14	28.623,40	-11.638,74
MCI Maria de Maeztu CEX2019-000945-M - R. Sala	-775.897,01	775.897,01	0,00
MCI OVH - PID2019-103987GB-C31 - F. Rivals / M. Vaquero	-10.222,23	10.222,23	0,00
MCI OVH Maria de Maeztu CEX2019-000945-M - R. Sala	-211.782,76	211.782,76	0,00
MCI PID2019-103987GB-C31 - F. Rivals / M. Vaquero	-10.177,23	10.177,23	0,00
MCI PRE2019-087734 - P. Mateo	-34.132,14	15.260,18	-18.871,96
MCI PTA2019-016819-I - L. Asryan	-23.189,47	23.189,47	0,00
MCI RYC2019-0263386-I - R. Blasco	-228.998,43	54.246,03	-174.752,40
MECD - FPU 17/02716 - A. Suesta	-7.234,63	7.234,63	0,00
MECD - PFU17/05506 - A. Díaz	-4.427,59	4.427,59	0,00
MICINN FJC2020-044561-I - C. Nuñez	-22.550,00	22.550,00	0,00
MICINN IJC2020-044108-I - P. Piñero	-65.400,00	29.180,84	-36.219,16
MICINN IJC2020-044412-I - M.J. Gabucio	-71.200,00	27.074,25	-44.125,75
MICINN IJC2020-045876-I - J. Revelles	-65.400,00	26.616,66	-38.783,34
MICINN PRE2020-091974 - F. Marginedas	-66.536,15	21.810,24	-44.725,91
MICINN PRE2020-092116 - C. Mico	-66.541,88	21.810,24	-44.731,64
MICINN PRE2020-094482 - C. Sánchez	-66.536,15	22.836,59	-43.699,56
MINECO - RYC-2016-19386 - J.M. López	-116.162,00	35.606,44	-80.555,56
OVH - FPU18/02291 - M.A. Moreno	-1.000,00	1.000,00	0,00
OVH - PECT - RIS3CAT - Operació Mamut	-502,99	502,99	0,00
OVH - PGC2018-093925-B-C32 E. Carbonell / M. Mosquera	-1.321,44	1.321,44	0,00
PECT - RIS3CAT - Operació Mamut	-6.046,70	6.046,70	0,00
MICINN OVH PID2021-122355NB-C32 - M. Mosquera / E. Carbonell	0,00	-31.736,32	-31.736,32
PGC2018-093925-B-C32 E. Carbonell / M. Mosquera	-4.948,79	4.948,79	0,00
PROYECTO GERDA HENKEL STIFTUNG 2020	-14.824,78	14.824,78	0,00
PTA2018 - 016561 - M.A. SOARES	-5.731,23	5.731,23	0,00
REA H2020-MSCA COFUND 2020 R2STAIR - B. Sentis	-446.457,39	90.777,39	-355.680,00
UNIVERSITY OF CALGARY – P. Akuku	-8.666,72	8.666,72	0,00
MICINN OVH PID2021-122533NB-I00 - H.A. Blain / J.M. Lopez	0,00	-58.412,13	-58.412,13
MICINN OVH PID2021-123092NB-C21 - R. Sala / J. Agustí	0,00	-53.592,65	-53.592,65
MICINN PID2021-122355NB-C32 - M. Mosquera / E. Carbonell	0,00	-151.125,35	-151.125,35
MICINN PRE2021-098328 - G.C. Yesilova	0,00	-61.257,76	-61.257,76
MICINN PRE2021-100275 - H. Del Valle	0,00	-67.666,09	-67.666,09
MICINN PRE2021-100375 - F. Zangrossi	0,00	-75.501,67	-75.501,67
OSIC CLT009/22/000024 Francolí / Siurana / Gaià - J.M. Vergès	0,00	-51.886,66	-51.886,66
OSIC CLT009/22/00004 Conca de l'Anoia - J. Vallverdú	0,00	-42.266,86	-42.266,86
OSIC CLT009/22/000042 Arrels - C. Tornero	0,00	-29.271,76	-29.271,76
OSIC CLT009/22/000043 Camp dels Ninots - G. Campeny	0,00	-50.616,36	-50.616,36

CONCEPTO	Saldo a 31/12/21	Traspaso largo/corto plazo	Saldo a 31/12/22
OSIC CLT009/22/000045 Neandertals i carnívors - J. Rosell	0,00	-36.559,21	-36.559,21
OSIC OVH CLT009/22/000024 Francolí / Siurana / Gaià - J.M. Vergès	0,00	-13.268,38	-13.268,38
OSIC OVH CLT009/22/00004 Conca de l'Anoia - J. Vallverdú	0,00	-7.748,49	-7.748,49
OSIC OVH CLT009/22/000042 Arrels - C. Tornero	0,00	-4.007,75	-4.007,75
OSIC OVH CLT009/22/000043 Camp dels Ninots - G. Campeny	0,00	-7.912,92	-7.912,92
OSIC OVH CLT009/22/000045 Neandertals i carnívors - J. Rosell	0,00	-7.095,42	-7.095,42
<b>TOTAL</b>	<b>-3.040.404,63</b>	<b>961.045,27</b>	<b>-2.079.359,36</b>

### **SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL**

Desde 2010 se recibe una subvención con carácter de capital para la construcción de la nueva sede del Centro. Esta subvención se formalizó con un convenio con la Generalitat de Catalunya y va destinada a financiar la devolución del préstamo de 4.360.000 euros concedido por el BBVA al IPHES-CERCA con la misma finalidad. La subvención financiaba tanto la amortización de capital como los intereses.

En 2010 se firmó un convenio con el Departamento de Innovación, Universidades y Empresa de la Generalitat de Catalunya, para la gestión de la operación de edificación de la sede del IPHES-CERCA, cofinanciado por el FEDER en el marco del programa operativo FEDER de Cataluña 2007-2013, con un presupuesto inicial de 3.757.088,10 euros.

En 2014, una vez acabada la obra de construcción del edificio, se firma un nuevo convenio con un presupuesto definitivo de 3.715.913,02 euros, y debido a unos gastos no elegibles por FEDER, la distribución final resulta en 1.950.289,02 euros correspondientes a la Generalitat de Catalunya y el resto 1.765.624,00 euros correspondientes a cofinanciación FEDER.

La subvención se empezó a traspasar a resultados, una vez acabada la construcción, en junio de 2012. En cuanto a los intereses, se empezaron a traspasar al ejercicio 2012 en función de los gastos financieros del préstamo, 16.322,33 euros para el ejercicio 2021 y 12.569,15 euros para el ejercicio 2022.

El Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili, en su sesión de fecha 23 de febrero de 2012, aprobó constituir un derecho de superficie a favor del Institut de Paleoecologia Humana i Evolució Social sobre una parte de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 1 de Tarragona, en el tomo 1955, Libro 1101, folio 57, Finca 78680, en concreto, de los 2.148,95 metros cuadrados que confrontan al Norte y Oeste con prolongación de la calle Marcel·lí Domingo, al sur con la finca 88.286 y al este con rambla peatonal. El derecho de superficie será gratuito y tendrá una duración de 75 años. Finalizado el plazo, o en caso de que el IPHES-CERCA no destine el terreno a las finalidades para las que se ha constituido el derecho, esto es, a la ubicación de equipamientos para su actividad de investigación, el terreno revertirá automáticamente a la extranet, sin necesidad de que la Universidad deba indemnizar por ningún concepto al IPHES-CERCA.

El valor del solar cedido en derecho de uso por la URV ha sido valorado por catastro en 1.275.243,95 euros.

El 25 de agosto de 2018 el IPHES-CERCA ha recibido la donación de un bien a título gratuito de las siguientes características: Pintura original 'Homo urbanus'. Medidas: 126X275 cm. Técnica mixta sobre tela, donada por la artista **Sacha Barrette y valorada en 5.050,00 euros**. Teniendo en cuenta las características y temática de la obra, la donación se destina al cumplimiento de la finalidad fundacional de la fundación IPHES-CERCA. Contablemente, la donación de la obra de arte no se amortiza ni se traspasa a resultado.

El movimiento durante el ejercicio 2021 de las partidas del balance correspondientes a estas subvenciones fue el siguiente:

FINANCIADOR	REFERENCIA - CONCEPTO	Saldo a 31/12/2020	Traspaso a resultado	Exceso traspaso años ante.	Saldo a 31/12/2021
<b>130. Subvenciones oficiales de capital</b>		<b>-3.016.927,99</b>	<b>113.364,09</b>	<b>1.619,52</b>	<b>-2.901.944,38</b>
Generalitat Catalunya	Construcción nueva sede IPHES-CERCA	-3.012.546,79	112.098,89	1.619,52	-2.898.828,38
Generalitat Catalunya	Equipos proceso información -Covid-19	-4.381,20	1.265,20	0,00	-3.116,00

El movimiento durante el ejercicio 2021 de las partidas del balance correspondientes a las donaciones y legados de capital, fue el siguiente:

FINANCIADOR	REFERENCIA - CONCEPTO	Saldo a 31/12/2020	Traspaso a resultado	Altas	Saldo a 31/12/2021
<b>131. Donaciones y legados de capital</b>		<b>-1.130.098,58</b>	<b>17.003,25</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.113.095,33</b>
Universitat Rovira i Virgili	Derecho de uso solar IPHES-CERCA	-1.125.048,58	17.003,25	0,00	-1.108.045,33
Sacha Barrette	Obra de arte	-5.050,00	0,00	0,00	-5.050,00

El movimiento durante el ejercicio 2022 de las partidas del balance correspondientes a estas subvenciones ha sido el siguiente:

FINANCIADOR	REFERENCIA – CONCEPTO	Saldo a 31/12/2021	Traspaso a resultado	Altas	Saldo a 31/12/2022
<b>130. Subvenciones oficiales de capital</b>		<b>-2.901.944,38</b>	<b>104.217,56</b>	<b>-67.993,75</b>	<b>-2.865.720,57</b>
Generalitat Catalunya	Construcción nueva sede IPHES-CERCA	-2.898.828,38	102.952,36	0,00	-2.795.876,02
Generalitat Catalunya	Equipos proceso información -Covid-19	-3.116,00	1.265,20	0,00	-1.850,80
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MICINN)	Equipo de microscopía interferométrica confocal	0,00	0,00	-67.993,75	-67.993,75
Generalitat Catalunya	Ajustes art. 14.2 2022	0,00	0,00	-103.946,52	-103.946,52

El pasado 2021 se compró, a través de un procedimiento abierto simplificado, un equipo de microscopía interferométrica confocal para el estudio de materiales arqueológicos. La inversión fue de 98.900,00 € y estuvo subvencionada de forma íntegra por el proyecto de Atapuerca, con referencia PGC2018-093925-B-C32, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Una de las principales características del microscopio es que permite un tratamiento de datos para ser posteriormente compartidas y analizadas entre varios equipos de trabajo del Centro.

De forma obligatoria, se estableció un 5% en concepto de garantía definitiva, que se ha devuelto en 2023, una vez vencido el plazo de garantía y el contrato con Lasing, SA de forma satisfactoria.

FINANCIADOR	REFERENCIA-CONCEPTO	Saldo a 31/12/2021	Traspaso a resultado	Saldo a 31/12/2022
<b>131. Donaciones i legados de capital</b>		<b>-1.113.095,33</b>	<b>17.003,25</b>	<b>-1.096.092,08</b>
Universitat Rovira i Virgili	Dret d'ús solar IPHES-CERCA	-1.108.045,33	17.003,25	-1.091.042,08
Sacha Barrette	Obra d'art	-5.050,00	0	-5.050,00

Los saldos a cobrar por subvenciones a fecha de cierre, para el ejercicio 2022 y 2021, han sido los siguientes:

	2022	2021
<b>CORTO PLAZO - 4708 HP Deudora por subvenciones concedidas</b>	<b>2.029.778,03</b>	<b>1.846.121,29</b>
Generalitat Catalunya. Departament d'Economia i Coneixement		402.797,13
Generalitat Catalunya. Departament de treball, afers socials i famílies		200,00
Ministerio de Cultura, Educación y Deportes (MCD)		74.566,65
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MICINN)		1.107.276,66
Agència de Gestió d'Ajudes Universitàries i d'Investigació (AGAUR)		82.548,58
Generalitat Catalunya. Departament de Cultura (OSIC)		176.576,64
Diputació de Tarragona		35.370,17
Consell Comarcal de la Conca de Barberà		2.000,00
Ajuntament Vimbodí i Poblet		1.000,00
Ajuntament de Montblanc		5.142,50
Ajuntament de la Febró		3.000,00
Ajuntament l'Espluga de Francolí		1.000,00
Ajuntament de Capellades		4.000,00
Ajuntament de Campdevàrol		0,00
Concejo Arraitz-Orkin - Conveni excavació Abauntz 2022		500,00
Estudi Isotòpic Menorca		0,00
Research Executive Agency (European Commission)		133.799,70

<b>CORTO PLAZO – 444 Patrocinadores</b>	<b>60.244,77</b>	<b>-2.104,61</b>
I-Cerca	1.800,00	1.800,00
Fundació Bancaria la Caixa	38.364,00	0,00
Servei d'Ocupació Català	3.316,80	3.136,80
Leakey Foundation	19.943,97	0,00
<b>LARGO PLAZO</b>	<b>1.564.577,34</b>	<b>2.647.815,55</b>
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MICINN)	573.825,00	1.258.376,66
Generalitat Catalunya. Departament de Cultura (OSIC)	233.021,95	0,00
Ministerio de Cultura, Educación y Deportes (MCD)	145.011,00	15.739,32
Agència de Gestió d'Ajudes Universitàries i d'Investigació (AGAUR)	0,00	116.303,26
Consell Comarcal de la Conca de Barberà	2.000,00	4.000,00
Ris3Cat FEDER	49.456,01	63.823,50
European Commission	231.195,78	471.619,08
I-Cerca	15.000,00	15.000,00
University Calgary	0,00	26.000,00
Fundació Bancaria la Caixa	0,00	76.728,00
Generalitat de Catalunya	315.067,63	600.225,73

### **Aportación Generalitat de Catalunya para financiar gastos corrientes**

El artículo 14 de la Ley 1/2021, de 29 de diciembre de presupuestos de la Generalitat de Catalunya para 2022, determina que las transferencias corrientes a favor de las entidades del sector público en las que la Generalitat de Catalunya participa mayoritariamente, de manera directa o indirecta, en su capital o en la designación de la mayoría de representantes con derecho de voto de sus órganos de gobierno, de las entidades adscritas o en favor de entidades que se clasifican como Administración pública de la Generalitat tienen por objeto financiar los gastos de explotación en la medida necesaria para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo las dotaciones por amortizaciones, provisiones, deterioros, variaciones de existencias y bajas de inmovilizado.

No obstante lo anterior, el artículo 67 de la Ley 7/2011, de 27 de julio, de medidas fiscales y financieras (referido a centros CERCA e ICREA del sector público) indica en el apartado 4 que el exceso o beneficio derivado de las transferencias de la Administración de la Generalitat a los centros CERCA (entre los que forma parte la Fundación) no debe ser menorado de las transferencias corrientes establecidas en el presupuesto de la Generalitat o de sus entidades para el ejercicio siguiente. El superávit o los beneficios generados por el centro deben destinarse a su objeto y finalidad.

El cálculo realizado en el ejercicio 2022 por la Entidad ha sido el siguiente:

<b>Resultado del ejercicio antes del cálculo del art. 14.3</b>	<b>4.610,20</b>
+ Dotación amortizaciones	220.490,17
+ Bajas inmovilizado	66,96
- Subvenciones oficiales de capital transferidas al resultado del ejercicio	-121.220,81
+/- Variación de existencias	0,00
- Exceso de Provisiones para otras responsabilidades	0,00
<b>Ajuste derivado del art. 14.3</b>	<b>103.946,52</b>

En el ejercicio 2022, la Entidad ha recibido transferencias corrientes de la Generalitat de Catalunya para la financiación de gastos de mantenimiento por importe de 1.307.395,15 euros. Dado que el ajuste del artículo 14.3 es positivo, aplica ajustar la imputación de los ingresos de las transferencias corrientes recibidas de la Generalitat de Catalunya. De esta forma la institución ha traspasado 103.946,52 euros de los ingresos corrientes de la Generalitat de Catalunya a una cuenta de subvención de capital creada a tal fin y con el objetivo de destinarlo a futuras inversiones y/o compensar pérdidas previa decisión y aprobación del Patronato.

## 12. SITUACIÓN FISCAL

El impuesto sobre sociedades se calcula de acuerdo con el resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente debe coincidir con la base imponible del impuesto.

Para calcular el Impuesto sobre Beneficios, el IPHES-CERCA se ha atendido al Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De conformidad con las disposiciones establecidas por el artículo 6 de la Ley 49/2002, todos los ingresos conseguidos durante el ejercicio 2022 y 2021 están exentos. Por otra parte, las actividades económicas que desarrolla la Fundación están incluidas en el artículo 7 de la citada Ley como explotaciones económicas exentas, y van encaminadas al cumplimiento de un doble objetivo: ser un elemento de difusión y, otra, conseguir financiación para la realización de fines fundacionales.

El artículo 8.2 a) de la Ley dispone que no son deducibles los gastos imputables a las rentas exentas. Dado que todas las rentas de la Fundación están exentas, ninguno de los gastos son deducibles.

La Dirección de la Fundación tiene conocimiento de una inspección fiscal en materia de IVA respecto a los años 2021 y 2022, que puede generar una contingencia de carácter fiscal por los ejercicios abiertos a inspección. Al margen de lo mencionado, no existen otras contingencias fiscales que pueden derivarse de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección.

Para 2022, se ha aplicado la regla de la prorrata del IVA en base a los siguientes importes:

IVA soportado = 100.894,85 euros  
% prorrata aplicable \* = 1 → 100%  
IVA deducible = 100.894,85 euros

Para 2021, se ha aplicado la regla de la prorrata del IVA en base a los siguientes importes:

IVA soportado = 132.220,88 euros  
% prorrata aplicable \* = 1 → 100%  
IVA deducible = 132.220,88 euros



### 13. INGRESOS Y GASTOS

Durante el ejercicio 2022 y el ejercicio 2021, no se han devengado gastos derivados del funcionamiento del órgano de gobierno.

No ha habido ayudas concedidas.

A continuación se detalla el desglose de la partida de Aprovisionamientos para el ejercicio 2022 y 2021:

CONCEPTO	2022	2021
Compras de bienes y servicios destinados a las actividades	36.695,68	34.876,16
Compra de otros aprovisionamientos	0,00	779,38
Trabajos realizados por otras empresas	63.985,00	145.132,75
<b>Total aprovisionamientos</b>	<b>100.680,68</b>	<b>180.788,29</b>

El detalle de los gastos de personal del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Sueldos y salarios	1.880.625,97	1.598.368,75
Indemnizaciones	6.373,36	9.339,67
Seguridad social a cargo de la Fundación	593.551,93	492.313,96
<b>Total gastos de personal</b>	<b>2.480.551,26</b>	<b>2.100.022,38</b>

El detalle de los Otros resultados del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Ingresos excepcionales	221,68	5.954,95
Gastos excepcionales	-227,61	-895,04
<b>Total otros resultados</b>	<b>-5,93</b>	<b>5.059,91</b>

### 14. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS A FINALIDADES FUNDACIONALES

El importe del fondo dotacional es de 1.075.000 euros y está financiando mayoritariamente por inmovilizado. La aportación inicial del Ayuntamiento de Tarragona por importe de 900 mil euros, fue destinada a la construcción del edificio, sede del IPHES, así como la aportación por importe de 50 mil euros de la Generalitat de Catalunya . En el caso de la aportación de la Universitat Rovira i Virgili por importe de 125 mil euros, ésta se produce por aportación no monetaria, traducida en material y equipamiento científico. Se destina a los fines fundacionales la totalidad de los recursos.

### 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No ha habido eventos posteriores al cierre que afecten a las cuentas anuales.

## 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se considera como entidades del grupo, asociadas o partes vinculadas las siguientes:

- Ajuntament de Tarragona: entidad dominante (83,7% del fondo social).
- Universitat Rovira i Virgili: parte vinculada (11,6% del fondo social) se considera que tiene influencia significativa por su representación en el órgano de gobierno, como patrón nato, y por las transacciones de importancia relativa que se tiene con ella.

Las transacciones efectuadas con las entidades del grupo y asociadas y otras partes vinculadas en el ejercicio son las siguientes:

CONCEPTO	2022	2021
Ingresos por prestación servicios en URV	125,00	544,5
Gastos asociados a URV	4.905,13	4.921,55

Los saldos con las entidades del grupo y asociados y otras partes vinculadas a 31 de diciembre se detallan a continuación:

CONCEPTO	2022	2021
Universitat Rovira i Virgili - Deudora	0,00	544,5
Universitat Rovira i Virgili - Acreedora	646,49	235,82

Ver sueldos y dietas de personal de alta dirección en la nota 17 de la presente memoria.

## 17. OTRA INFORMACIÓN

CATEGORÍA	2021		2022	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>ÁREA DE GESTIÓN</b>				
SERVICIOS GENERALES				
<i>Gerencia</i>		1		1
<i>Personal administrativo</i>	1	5	1	5
<i>Personal técnico informático (servicios generales)</i>	1		1	
UNIDAD DE PROYECTOS Y TRANSFERENCIA				
<i>Responsable</i>	1		1	
<i>Personal técnico de soporte</i>	1		1	
<b>ÁREA DE INVESTIGACIÓN</b>				
<i>Dirección</i>	1		1	
<i>Coordinación de Programas</i>	1		1	
<i>Personal Investigador</i>	20,792	16,847	27,580	22,186
<i>Personal técnico de apoyo a la Investigación</i>	3	10	2	6
<b>TOTAL</b>	<b>29,792</b>	<b>32,847</b>	<b>35,580</b>	<b>34,186</b>

La plantilla media durante 2022 ha sido de 69,766 personas (fijas: 27,855 personas, eventuales: 41,911 personas).

Altas durante el 2022 de personal fijo: 10

Altas durante el 2022 de personal eventual: 30

Bajas durante el 2022 de personal fijo: 1

Bajas durante el 2022 de personal eventual: 25

La plantilla media durante 2021 ha sido de 62,638 personas (fijas: 25,206 personas, eventuales: 37,432 personas).

Altas durante el 2021 de personal fijo: 2

Altas durante el 2021 de personal eventual: 62

Bajas durante 2021 de personal fijo: 0

Bajas durante el 2021 de personal eventual: 50

Tanto el incremento de las altas de personal fijo como la disminución del personal temporal del año 2022 respecto a 2021, son derivadas del RD Ley 32/2021 de medidas urgentes por la reforma laboral, la garantía de la estabilidad del empleo y la transformación del mercado de trabajo.

El rasgo más significativo de este RD es la desaparición del contrato por obra y servicio y las modificaciones en la contratación temporal.

Como contrapartida, se crea un nuevo contrato indefinido para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o servicios científico-técnicos, financiado por un proyecto de investigación, con una dotación presupuestaria concreta y unas tareas bien definidas. Cuando se agota la dotación económica ligada al contrato, el contrato finaliza.

La disminución de contratación temporal hace que incremente la contratación indefinida durante el 2022.

Durante 2022 no existen operaciones para las que se haya tramitado autorización del Protectorado. Los miembros del Patronato no han recibido ningún sueldo, dieta o remuneración, no ha habido ninguna obligación contraída en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida, ninguna indemnización por cese, anticipo ni crédito concedido ni obligación asumida por cuenta de ellos a título de garantía. No se han producido operaciones garantizadas por bienes de la fundación.

El personal de alta dirección durante 2022 y 2021 es:

Robert Sala Ramos - Director a partir del 02/11/2015

Maria Targa Montserrat - Gerente a partir de 18/04/2016

Robert Sala y Maria Targa, apoderados en el momento de la elaboración de esta memoria, han percibido sueldos y dietas por sus responsabilidades durante el 2022.

Robert Sala, como director del centro, ha percibido 13.581,95 euros en concepto de salario bruto en 2022 y 13.118,89 euros en concepto de salario bruto en 2021. Durante

2022 se le han reembolsado 4.237,27 euros en concepto de dietas derivadas de acciones de dirección y durante 2021 fueron 1.210,56 euros.

Maria Targa, como Gerente del Centro ha percibido 61.567,98 euros en concepto de salario bruto durante 2022 y 59.468,80 euros en el ejercicio 2021. Se le han reembolsado 520,83 euros en concepto de dietas derivadas de acciones de gerencia en 2022 y 155,80 euros por el mismo concepto en la anualidad 2021.

### Composición del Patronato en fecha de elaboración de esta memoria

NOMBRES APELLIDOS	CARGO	PATRÓN - REPRESENTATIVIDAD
Joaquim Nadal i Farreras	Presidente	Generalitat de Catalunya – Consejero departamento de Recerca i Universitats
Josep Pallarès Marzal	Vicepresidente	Universitat Rovira Virgili - Rector
Joan Gómez Pallarès	Secretario	Generalitat de Catalunya - Director General de Recerca
Rubèn Viñuales i Elias	Vocal	Ajuntament de Tarragona – Alcalde de Tarragona
Lluís Rovira i Pato	Vocal	Fundació I-Cerca - Director

### 2023 cambios patronato

NOMBRES APELLIDOS	CARGO	NOMBRES APELLIDOS	CARGO
Rubèn Viñuales i Elias	Vocal (Entra)	Pau Ricomà Vallhonrat	Vocal (Sale)

### 2022 cambios patronato

NOMBRES APELLIDOS	CARGO	NOMBRES APELLIDOS	CARGO
Joaquim Nadal i Farreras	Presidente (entra)	Gemma Geis i Carreras	Presidenta (Sale)
Josep Pallarès Marzal	Vicepresidente (entra)	Maria José Figueras Salvar	Vicepresidenta (Sale)
		Francesc Díaz González	Vocal (Sale)
		Hermán Pinedo Sánchez	Vocal (Sale)

### 2021 cambios patronato

NOMBRES APELLIDOS	CARGO	NOMBRES APELLIDOS	CARGO
Lluís Rovira i Pato	Vocal (Entra)	Francesc Xavier Grau Vidal	Vocal (Sale)

Durante 2021, la empresa RSM Spain Auditories, SL fue la encargada de la auditoría económica del Centro, que supuso un gasto de 8.324,41 euros (sin IVA). Además, durante el mismo año llevó a cabo el servicio de revisión de la documentación vinculada y justificada de los gastos subvencionados concedidos en el centro por la entidad autonómica, Oficina de Apoyo a la Iniciativa Cultural, por importe de 1.830,00 euros.

Durante el año 2022, RSM Spain Auditores, SL ha sido también la empresa responsable de la auditoría económica del IPHES, lo que ha supuesto un gasto de 8.574,41 euros.

Asimismo, durante el mismo año, el IPHES ha justificado varios proyectos de la convocatoria EIN, del Ministerio de Ciencia e Innovación, y RSM ha sido adjudicataria de los servicios de auditoría documental, por un importe total de 2.925,00 euros .

### Contratación administrativa ejercicio 2022

Los expedientes de contratación adjudicados en el ejercicio 2022 por tipología, han sido los siguientes:

Nº expedientes	Tipo de contrato	Importe adjudicado (sin IVA)	Importe solicitado pendiente de adjudicar	Contratos pendientes de iniciar
9	Menor	42.108,08	0,00	6.000,00
1	Abierto	158.900,00	0,00	0,00
0	Abierto simplificado	0,00	0,00	0,00
1	Abierto simplificado abreviado	0,00	0,00	29.637,88
2	Basado en Acuerdo Marco	35.742,10	0,00	30.749,62

### 18. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores. Disposición final segunda “Deber de información” de la Ley 31/2014, 3 de diciembre

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales según el cálculo de la morosidad de aplicación al sector público, en el que no se tienen en cuenta los pagos a las entidades del sector administraciones públicas en términos SEC, publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016:

	Pagos efectuados 2022		Pendiente pago 31/12/2022	
	≤ 30 días	> 30 días	≤ 30 días	> 30 días
<b>Operaciones corrientes</b>	14,04 días	34,46 días	20,38 días	31 días
<b>Operaciones de capital</b>	13,35 días	0 días	0 días	0 días
<b>TOTAL</b>	<b>759.586,83 €</b>	<b>25.295,70 €</b>	<b>21.612,57 €</b>	<b>121,32 €</b>

Los importes expuestos en el cuadro anterior de pagos a proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas de suministro de bienes y servicios, se

explican de tal forma que incluyen los datos relativos a la partida de “Proveedores”, “Proveedores empresas Grupo”, y en la partida de “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance de situación.

Con fecha 26 de julio de 2013 entró en vigor la Ley 11/2013 de medidas de apoyo a los emprendedores, de estímulo al crecimiento y de la creación de puestos de trabajo, que modifica la Ley de Morosidad (Ley 3/2004 de 29 de diciembre). Esta modificación establece que el período máximo de pago a proveedores, a partir del 29 de julio de 2013 es de 30 días, a menos que exista un contrato entre las partes que establezca el máximo a 60 días.

<http://economia.gencat.cat/ca/ambits-actuacio/seguiment-control-finances/periode-mitja-pagament-proveidors/>

## 19. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe de ingresos y gastos correspondiente a sus actividades ordinarias, por categorías de actividades, centros de trabajo y áreas geográficas es la siguiente:

### INGRESOS

CATEGORÍA	2022	2021	ÁREA GEOGRÁFICA
<b>I. INGRESOS NO COMPETITIVOS</b>	<b>1.290.879,48</b>	<b>1.260.839,00</b>	Cataluña
<b>II. PROYECTOS COMPETITIVOS</b>	<b>2.987.293,39</b>	<b>2.608.985,11</b>	
<i>Investigación (MICINN, AGAUR, ...)</i>	1.949.013,46	1.610.770,89	España, Europa
<i>Personal adscrito (URV, Icrea)</i>	1.038.279,93	998.214,22	Cataluña
<b>III. RECURSOS PROPIOS</b>	<b>38.352,55</b>	<b>26.536,03</b>	Mundial

### GASTOS

CATEGORÍA	2022	2021	ÁREA GEOGRÁFICA
<b>I. GASTO DE PERSONAL</b>	<b>2.480.551,26</b>	<b>2.100.022,38</b>	
<i>a. Personal de Administración</i>	451.856,70	394.189,72	España
<i>b. Personal de Investigación</i>	1.684.127,34	1.279.399,63	España
<i>c. Personal Técnico de Apoyo a la Investigación</i>	344.567,22	426.433,03	España
<b>II. GASTO DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.734.590,18</b>	<b>1.626.148,08</b>	
<i>a. Fungible</i>	56.436,80	62.542,64	Europa
<i>b. Viajes y Dietas</i>	259.596,48	136.620,13	Mundial
<i>c. Servicios Recibos</i>	1.418.556,90	1.426.985,31	Mundial

## 20. CÁLCULO DE LOS INGRESOS LIMPIOS DESTINADOS A GASTOS DE CARÁCTER FUNDACIONAL

Teniendo en cuenta la finalidad fundacional del IPHES-CERCA, se considera que los gastos necesarios son aquellos que corresponden exclusivamente a los gastos de personal de gestión, los gastos de funcionamiento de gestión, los gastos de amortización del inventariable de investigación y los gastos de intereses y amortización del edificio. El resto son gastos de aplicación a la finalidad fundacional.

La tabla siguiente muestra, por cada anualidad, que los gastos de aplicación a la finalidad fundacional son superiores al 70% de los ingresos netos en todas las anualidades del período 2022 y 4 anteriores. Los importes están expresados en euros.

Conceptos para el cálculo / Anualidades	2018	2019	2020	2021	2022
Gastos necesarios (A)	735.522,73	798.176,43	805.858,32	872.013,09	943.483,73
<b>Gastos de aplicación a la finalidad fundacional (B)</b>	<b>1.715.038,61</b>	<b>1.801.367,09</b>	<b>2.543.845,38</b>	<b>3.076.782,18</b>	<b>3.506.389,65</b>
Ingresos brutos (C)	2.508.559,67	2.608.947,84	3.327.309,91	4.049.004,76	4.350.537,06
Gastos necesarios (D)	735.522,73	798.176,43	805.858,32	872.013,09	943.483,73
Ingresos netos (E = C - D)	1.773.036,94	1.810.771,41	2.521.451,59	3.176.991,67	3.407.053,33
Cálculo 70% ingresos netos (F = 70% * E)	<b>1.241.125,86</b>	<b>1.267.539,99</b>	<b>1.765.016,11</b>	<b>2.223.894,17</b>	<b>2.384.937,33</b>
Gastos de aplicación a la finalidad (B) > 70% ingresos netos (F)	<b>1.715.038,61</b> > <b>1.241.125,86</b>	<b>1.801.367,09</b> > <b>1.267.539,99</b>	<b>2.543.845,38</b> > <b>1.765.016,11</b>	<b>3.076.782,18</b> > <b>2.223.894,17</b>	<b>3.506.389,65</b> > <b>2.384.937,33</b>

## ANEXO 1: Liquidación y conciliación del Presupuesto

### 1. La conciliación entre el presupuesto y la correspondiente liquidación

<b>1. SUPERÁVITO (- DÉFICIT) SEGÚN LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO</b>	<b>1.843.904,40</b>
<b>2. INGRESOS PRESUPUESTARIOS QUE NO SON INGRESOS CONTABLES:</b>	<b>-2.212.193,06</b>
<b>3. INGRESOS CONTABLES QUE NO SON INGRESOS PRESUPUESTARIOS:</b>	<b>134.011,64</b>
3.1 <i>Subvenciones de capital traspasadas a resultados del ejercicio</i>	121.220,81
3.2 <i>Subvenciones de carácter financiero</i>	12.569,15
3.3 <i>Ingresos excepcionales</i>	221,68
<b>4. GASTOS PRESUPUESTARIOS QUE NO SON GASTOS CONTABLES:</b>	<b>355.724,99</b>
4.1 <i>Inversiones en mobiliario</i>	71.709,40
4.2 <i>Cancelación de préstamos</i>	284.015,59
<b>5. GASTOS CONTABLES QUE NO SON GASTOS PRESUPUESTARIOS:</b>	<b>-220.784,74</b>
5.1 <i>Amortización del inmovilizado</i>	220.490,17
5.2 <i>Gastos excepcionales</i>	227,61
5.3 <i>Pérdidas procedentes del inmovilizado material</i>	66,96
5.4 <i>Otros gastos</i>	0,00
<b>6. RESULTADO DEL EJERCICIO S. CUENTA DE RESULTADOS (1+2+3+4+5)</b>	<b>-99.336,77</b>



## 2. LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2022	MODIFICACIONES Totales	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES / DERECHOS RECONOCIDOS	DESVIACIÓN
I/319.0009	Prestaciones de otros servicios a entidades de dentro del sector público	-		-	2.054,25	2.054,25
I/319.0010	Prestaciones de otros servicios a entidades de fuera del sector público	10.000,00		10.000,00	36.298,30	26.298,30
	<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>10.000,00</b>	<b>-</b>	<b>10.000,00</b>	<b>38.352,55</b>	<b>28.352,55</b>
I/402.0019	Otras transferencias de la Administración del Estado	870.362,92	52.925,17	923.288,09	2.184.707,34	1.261.419,25
I/410.0025	Del Departament de Recerca i Universitats	1.310.081,00		1.310.081,00	1.307.395,15	-2.685,85
I/410.0021	Del Departamento de trabajo, asuntos sociales y familias	-		-	-	-
I/440.6800	A entidades de derecho público de la Generalitat sometidas al régimen jurídico privado AGAUR	78.369,06	279.763,34	358.132,40	626.533,64	268.401,24
I/440.7495	En la Oficina de Apoyo a la Iniciativa Cultural	69.115,82		69.115,82	340.658,13	271.542,31
I/443.7105	De fundaciones del sector público de la Generalitat	-		-		-
I/448.0001	Otras entidades participadas por el sector público de la Generalitat	-		-	-	-
I/450.0001	De comunidades autónomas (Murcia)	-		-	-	-
I/460.0009	Otras transferencias de ayuntamientos	-	50.280,10	50.280,10	57.260,00	6.979,90
I/462.0002	De la Diputació de Tarragona	-	6.500,00	6.500,00	6.500,00	-
I/463.0001	Otras entes locales	2.769,20	2.000,00	4.769,20	6.769,20	2.000,00
I/480.0001	De familias	-		-	-	-
I/481.0001	De fundaciones	38.364,00	39.200,00	77.564,00	87.564,00	10.000,00
I/493.0009	Otras transferencias corrientes de la UE	179.458,72		179.458,72	393.057,91	213.599,19
I/499.0009	Otras transferencias corrientes del exterior	565.656,94		565.656,94	40.492,54	- 525.164,40
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>3.114.177,66</b>	<b>430.668,61</b>	<b>3.544.846,27</b>	<b>5.050937,91</b>	<b>1.506.091,64</b>
I/830.0025	Del Departament de Recerca i Universitats	364.501,00		364.501,00	284.015,59	- 80.485,41
I/870.0001	Remanentes de tesorería de ejercicios anteriores	-	135.000,00	135.000,00	17.132,50	- 117.867,50
	<b>TOTAL CAPÍTULO 8</b>	<b>364.501,00</b>	<b>135.000,00</b>	<b>499.501,00</b>	<b>301.148,09</b>	<b>- 198.352,91</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.488.678,66</b>	<b>565.668,61</b>	<b>4.054.347,27</b>	<b>5.390.438,55</b>	<b>1.336.091,28</b>

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2022	MODIFICACIONES Totales	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES / DERECHOS RECONOCIDOS	DESVIACIÓN
D/130.0001	Personal laboral fijo (Retribuciones básicas)	728.373,18	23.424,37	751.797,55	751.797,55	-
D/131.0001	Personal laboral: sustituciones y eventualidades (Retribuciones básicas)	1.030.044,89	55.463,14	1.085.508,03	1.085.508,03	-
D/131.0003	Otras remuneraciones	7.260,00		7.260,00	6.373,36	- 886,64
D/132.0001	Personal laboral de alta dirección y asimilado (Retribuciones básicas y otras remuneraciones)	72.587,70	2.562,23	75.149,93	75.149,93	-
D/160.0001	Seguridad Social	573.845,89		573.845,89	561.722,39	- 12.123,50
	<b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>	<b>2.412.111,66</b>	<b>81.449,74</b>	<b>2.493.561,40</b>	<b>2.480.551,26</b>	<b>- 13.010,14</b>
D/202.0001	Alquileres y cánones de equipos para proceso de datos	2.650,00	1.000,00	3.650,00	173,44	- 3.476,56
D/203.0002	Prestaciones derivadas de concesiones administrativas	-		-	-	-
D/204.0001	Otros alquileres y cánones	11.921,00	3.731,89	15.652,89	15.652,89	-
D/210.0001	Conservación reparación y mantenimiento de terrenos, bienes naturales, edificios y otras construcciones	19.000,00	9.252,60	28.252,60	28.252,60	-
D/212.0003	Mantenimiento de aplicaciones informáticas	6.500,00	9.728,54	16.228,54	16.228,54	-
D/213.0001	Conservación, reparación y mantenimiento de otro inmovilizado material	4.020,00	4.000,00	8.020,00	4.025,58	- 3.994,42
D/214.0001	Otros gastos de conservación, reparación y mantenimiento	5.800,00	5.763,22	11.563,22	11.563,22	-
D/220.0001	Material ordinario no inventariable	19.700,00	28.906,50	48.606,50	48.606,50	-
D/220.0002	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	400,00		400,00	371,78	- 28,22
D/221.0001	Agua y energía	35.000,00		35.000,00	32.974,41	- 2.025,59
D/221.0089	Otros suministros	-		-	-	-
D/222.0001	Gastos postales, mensajería y otros similares	1.150,00	971,50	2.121,50	2.121,50	-
D/222.0003	Comunicaciones mediante servicios de voz y datos adquiridos a otras entidades	-		-	12.390,71	12.390,71
D/223.0001	Transportes	12.400,00		12.400,00	-	- 12.400,00
D/224.0001	Gastos de seguros	7.900,00	5.797,65	13.697,65	13.697,65	-
D/225.0001	Tributos	1.800,00	162,42	1.962,42	1.637,58	- 324,84
D/226.0002	Atenciones protocolarias y representativas	-	2.000,00	2.000,00	-	- 2.000,00
D/226.0004	Jurídicos y contenciosos	-	-	-	-	-
D/226.0011	Formación de los empleados públicos	20.100,00	-	20.100,00	17.213,21	- 2.886,79
D/226.0013	Actuaciones conjuntas con la Unión Europea	-	-	-	-	-
D/226.0039	Gastos por servicios bancarios	1.100,00	2.141,88	3.241,88	3.241,88	-
D/226.0040	Inscripción como socio u otra figura en organismos o entidades de carácter asociativo	2.800,00	2.250,00	5.050,00	3.303,00	- 1.747,00
D/226.0089	Otros gastos diversos	33.970,00	1.000,00	34.970,00	31.571,44	- 3.398,56
D/227.0001	Limpieza y saneamiento	30.504,00	2.080,64	32.584,64	32.584,64	-
D/227.0002	Seguridad	10.400,00	-	10.400,00	10.123,55	- 276,45
D/227.0008	Intérpretes y traductores	-	8.408,58	8.408,58	8.408,58	-

D/227.0012	Actuaciones de control (auditorías)	14.200,00	29.614,41	43.814,41	43.814,41	-
D/227.0013	Trabajos técnicos	125.200,00	47.325,57	172.525,57	30.350,48	- 142.175,09
D/227.0014	Servicios de formación	10.000,00	-	10.000,00	8.227,35	- 1.772,65
D/227.0089	Otros trabajos realizados por personas físicas o jurídicas	30.000,00	21.790,00	51.790,00	34.658,77	- 17.131,23
D/230.0001	Dietas, locomoción y traslados	119.450,00	140.146,48	259.596,48	259.596,48	-
D/240.0001	Gastos de publicaciones	11.500,00	13.725,94	25.225,94	25.225,94	-
D/251.0002	Prestación de servicios con medios ajenos con otras entidades	-	-	-	-	-
	<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>	<b>537.465,00</b>	<b>339.797,82</b>	<b>877.262,82</b>	<b>696.016,13</b>	<b>- 181.246,69</b>
D/310.0002	Intereses de préstamos en euros largo plazo fuera del sector público de la Generalitat	49.242,00	-	49.242,00	13.736,28	- 35.505,72
D/340.0002	Gastos financieros en concepto de intereses de demora	-	-	-	505,49	505,49
D/349.0001	Otros gastos financieros	590,00	-	590,00	-	- 590,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>49.832,00</b>	<b>-</b>	<b>49.832,00</b>	<b>14.241,77</b>	<b>- 35.590,23</b>
D/431.6210	De l'Entitat Autònoma del Diari Oficial i de Publicacions de la Generalitat	230,00	-	230,00	-	- 230,00
D/450.0001	En comunidades autónomas	1.099,00	-	1.099,00	-	- 1.099,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>1.329,00</b>	<b>-</b>	<b>1.329,00</b>	<b>-</b>	<b>- 1.329,00</b>
D/620.0001	Inversiones en maquinaria y utillaje	14.900,00	4.298,60	19.198,60	19.198,60	-
D/620.0004	Inversiones en instalaciones técnicas y otras instalaciones	-	25.000,00	25.000,00	-	- 25.000,00
D/640.0001	Inversiones en mobiliario y enseres por cuenta propia	-	5.122,45	5.122,45	5.122,45	-
D/650.0001	Inversiones en equipos de proceso de datos	49.700,00	50.000,00	99.700,00	36.298,35	- 63.401,65
D/680.0002	Inversiones en aplicaciones informáticas	58.840,00	60.000,00	118.840,00	11.090,00	- 107.750,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>	<b>123.440,00</b>	<b>144.421,05</b>	<b>267.861,05</b>	<b>71.709,40</b>	<b>- 196.151,65</b>
D/912.0001	Cancelación de préstamos y otros créditos en euros de entes de fuera del sector público Gen. a l.t.	364.501,00	-	364.501,00	284.015,59	- 80.485,41
	<b>TOTAL CAPÍTULO 9</b>	<b>364.501,00</b>	<b>-</b>	<b>364.501,00</b>	<b>284.015,59</b>	<b>- 80.485,41</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.488.678,66</b>	<b>565.668,61</b>	<b>4.054.347,27</b>	<b>3.546.534,15</b>	<b>- 507.813,12</b>
	<b>SUPERÁVITO (-DÉFICIT)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.843.904,40</b>	<b>1.843.904,40</b>

**3. MEMORIA EXPLICATIVA SOBRE EL GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.**
**3.1 DERECHOS RECONOCIDOS**

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2022	MODIFICACIONES Totales	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES / DERECHOS RECONOCIDOS	DESVIACIÓN
I/319.0009	Prestaciones de otros servicios a entidades de dentro del sector público	-		-	2.054,25	2.054,25
I/319.0010	Prestaciones de otros servicios a entidades de fuera del sector público	10.000,00		10.000,00	36.298,30	26.298,30
	<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>10.000,00</b>	<b>-</b>	<b>10.000,00</b>	<b>38.352,55</b>	<b>28.352,55</b>
I/402.0019	Otras transferencias de la Administración del Estado	870.362,92	52.925,17	923.288,09	2.184.707,34	1.261.419,25
I/410.0025	Del Departamento de Investigación y Universidades	1.310.081,00		1.310.081,00	1.307.395,15	-2.685,85
I/410.0021	Del Departamento de trabajo, asuntos sociales y familias	-		-	-	-
I/440.6800	A entidades de derecho público de la Generalitat sometidas al régimen jurídico privado AGAUR	78.369,06	279.763,34	358.132,40	626.533,64	268.401,24
I/440.7495	En la Oficina de Apoyo a la Iniciativa Cultural	69.115,82		69.115,82	340.658,13	271.542,31
I/443.7105	De fundaciones del sector público de la Generalitat	-		-	-	-
I/448.0001	Otras entidades participadas por el sector público de la Generalitat	-		-	-	-
I/450.0001	De comunidades autónomas (Murcia)	-		-	-	-
I/460.0009	Otras transferencias de ayuntamientos	-	50.280,10	50.280,10	57.260,00	6.979,90
I/462.0002	De la Diputación de Tarragona	-	6.500,00	6.500,00	6.500,00	-
I/463.0001	Otros entes locales	2.769,20	2.000,00	4.769,20	6.769,20	2.000,00
I/480.0001	De familias	-		-	-	-
I/481.0001	De fundaciones	38.364,00	39.200,00	77.564,00	87.564,00	10.000,00
I/493.0009	Otras transferencias corrientes de la UE	179.458,72		179.458,72	393.057,91	213.599,19
I/499.0009	Otras transferencias corrientes del exterior	565.656,94		565.656,94	40.492,54	- 525.164,40
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>3.114.177,66</b>	<b>430.668,61</b>	<b>3.544.846,27</b>	<b>5.050937,91</b>	<b>1.506.091,64</b>
I/830.0025	Del Departamento de Investigación y Universidades	364.501,00		364.501,00	284.015,59	- 80.485,41
I/870.0001	Remanentes de tesorería de ejercicios anteriores	-	135.000,00	135.000,00	17.132,50	- 117.867,50
	<b>TOTAL CAPÍTULO 8</b>	<b>364.501,00</b>	<b>135.000,00</b>	<b>499.501,00</b>	<b>301.148,09</b>	<b>- 198.352,91</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.488.678,66</b>	<b>565.668,61</b>	<b>4.054.347,27</b>	<b>5.390.438,55</b>	<b>1.336.091,28</b>

Las líneas de ingresos han tenido un incremento respecto al presupuesto inicial debido principalmente a la concesión de subvenciones de proyectos competitivos nacionales y europeos que no se contemplaron en el momento de elaboración del presupuesto 2022 por su incertidumbre en la concesión o solicitud posterior. Por otra parte los derechos reconocidos han sido de 5.390.438,55 euros, lo que supone un 54,51% superior al inicialmente presupuestado, 3.488.678,66 euros.

**3.2 OBLIGACIONES RECONOCIDAS**

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2022 prorrogado	MODIFICACIONES Totales	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES / DERECHOS RECONOCIDOS	DESVIACIÓN
D/130.0001	Personal laboral fijo (Retribuciones básicas)	728.373,18	23.424,37	751.797,55	751.797,55	-
D/131.0001	Personal laboral: sustituciones y eventualidades (Retribuciones básicas)	1.030.044,89	55.463,14	1.085.508,03	1.085.508,03	-
D/131.0003	Otras remuneraciones	7.260,00		7.260,00	6.373,36	- 886,64
D/132.0001	Personal laboral de alta dirección y asimilado (Retribuciones básicas y otras remuneraciones)	72.587,70	2.562,23	75.149,93	75.149,93	-
D/160.0001	Seguridad Social	573.845,89		573.845,89	561.722,39	- 12.123,50
	<b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>	<b>2.412.111,66</b>	<b>81.449,74</b>	<b>2.493.561,40</b>	<b>2.480.551,26</b>	<b>-13.010,14</b>
D/202.0001	Alquileres y cánones de equipos para proceso de datos	2.650,00	1.000,00	3.650,00	173,44	- 3.476,56
D/203.0002	Prestaciones derivadas de concesiones administrativas	-		-	-	-
D/204.0001	Otros alquileres y cánones	11.921,00	3.731,89	15.652,89	15.652,89	-
D/210.0001	Conservación, reparación y mantenimiento de terrenos, bienes naturales, edificios y otras construcciones	19.000,00	9.252,60	28.252,60	28.252,60	-
D/212.0003	Mantenimiento de aplicaciones informáticas	6.500,00	9.728,54	16.228,54	16.228,54	-
D/213.0001	Conservación, reparación y mantenimiento de otro inmovilizado material	4.020,00	4.000,00	8.020,00	4.025,58	- 3.994,42
D/214.0001	Otros gastos de conservación, reparación y mantenimiento	5.800,00	5.763,22	11.563,22	11.563,22	-
D/220.0001	Material ordinario no inventariable	19.700,00	28.906,50	48.606,50	48.606,50	-
D/220.0002	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	400,00		400,00	371,78	-28,22
D/221.0001	Agua y energía	35.000,00		35.000,00	32.974,41	-2.025,59
D/221.0089	Otros suministros	-		-	-	-
D/222.0001	Gastos postales, mensajería y otros similares	1.150,00	971,50	2.121,50	2.121,50	-
D/222.0003	Comunicaciones mediante servicios de voz y datos adquiridos a otras entidades	-		-	12.390,71	12.390,71
D/223.0001	Transportes	12.400,00		12.400,00		-12.400,00
D/224.0001	Gastos de seguros	7.900,00	5.797,65	13.697,65	13.697,65	-
D/225.0001	Tributos	1.800,00	162,42	1.962,42	1.637,58	-324,84
D/226.0002	Atenciones protocolarias y representativas	-	2.000,00	2.000,00	-	-2.000,00
D/226.0004	Jurídicos y contenciosos	-		-	-	-
D/226.0011	Formación de los empleados públicos	20.100,00		20.100,00	17.213,21	-2.886,79
D/226.0013	Actuaciones conjuntas con la Unión Europea	-		-	-	-
D/226.0039	Gastos por servicios bancarios	1.100,00	2.141,88	3.241,88	3.241,88	-
D/226.0040	Inscripción como socio u otra figura en organismos o entidades de carácter asociativo	2.800,00	2.250,00	5.050,00	3.303,00	-1.747,00
D/226.0089	Otros gastos diversos	33.970,00	1.000,00	34.970,00	31.571,44	-3.398,56
D/227.0001	Limpieza y saneamiento	30.504,00	2.080,64	32.584,64	32.584,64	-
D/227.0002	Seguridad	10.400,00		10.400,00	10.123,55	-276,45
D/227.0008	Intérpretes y traductores	-	8.408,58	8.408,58	8.408,58	-

D/227.0012	Actuaciones de control (auditorías)	14.200,00	29.614,41	43.814,41	43.814,41	-
D/227.0013	Trabajos técnicos	125.200,00	47.325,57	172.525,57	30.350,48	-142.175,09
D/227.0014	Servicios de formación	10.000,00		10.000,00	8.227,35	-1.772,65
D/227.0089	Otros trabajos realizados por personas físicas o jurídicas	30.000,00	21.790,00	51.790,00	34.658,77	-17.131,23
D/230.0001	Dietas, locomoción y traslados	119.450,00	140.146,48	259.596,48	259.596,48	-
D/240.0001	Gastos de publicaciones	11.500,00	13.725,94	25.225,94	25.225,94	-
D/251.0002	Prestación de servicios con medios ajenos con otras entidades	-		-	-	-
	<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>	<b>537.465,00</b>	<b>339.797,82</b>	<b>877.262,82</b>	<b>696.016,13</b>	<b>- 181.246,69</b>
D/310.0002	Intereses de préstamos en euros largo plazo fuera del sector público de la Generalitat	49.242,00		49.242,00	13.736,28	- 35.505,72
D/340.0002	Gastos financieros en concepto de intereses de demora	-		-	505,49	505,49
D/349.0001	Otros gastos financieros	590,00		590,00	-	-590,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>49.832,00</b>	<b>-</b>	<b>49.832,00</b>	<b>14.241,77</b>	<b>-35.590,23</b>
D/431.6210	De l'Entitat Autònoma del Diari Oficial i de Publicacions de la Generalitat	230,00		230,00	-	-230,00
D/450.0001	En comunidades autónomas	1.099,00		1.099,00	-	-1.099,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>1.329,00</b>	<b>-</b>	<b>1.329,00</b>	<b>-</b>	<b>-1.329,00</b>
D/620.0001	Inversiones en maquinaria y utillaje	14.900,00	4.298,60	19.198,60	19.198,60	-
D/620.0004	Inversiones en instalaciones técnicas y otras instalaciones	-	25.000,00	25.000,00	-	- 25.000,00
D/640.0001	Inversiones en mobiliario y enseres por cuenta propia	-	5.122,45	5.122,45	5.122,45	-
D/650.0001	Inversiones en equipos de proceso de datos	49.700,00	50.000,00	99.700,00	36.298,35	- 63.401,65
D/680.0002	Inversiones en aplicaciones informáticas	58.840,00	60.000,00	118.840,00	11.090,00	- 107.750,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>	<b>123.440,00</b>	<b>144.421,05</b>	<b>267.861,05</b>	<b>71.709,40</b>	<b>- 196.151,65</b>
D/912.0001	Cancelación de préstamos y otros créditos en euros de entes de fuera del sector público Gen. en l.t.	364.501,00	-	364.501,00	284.015,59	- 80.485,41
	<b>TOTAL CAPÍTULO 9</b>	<b>364.501,00</b>	<b>-</b>	<b>364.501,00</b>	<b>284.015,59</b>	<b>- 80.485,41</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.488.678,66</b>	<b>565.668,61</b>	<b>4.054.347,27</b>	<b>3.546.534,15</b>	<b>- 507.813,12</b>

Respecto al presupuesto inicial, 3.488.678,66 euros, se ha producido un incremento de las obligaciones reconocidas de un 1,66%, siendo el total de obligaciones de 3.546.534,15 euros.

El aumento en el volumen de obligaciones reconocidas con respecto al presupuesto inicial, se debe al incremento de nuevas subvenciones/ayudas concedidas a la contratación de personal investigador y técnico o pequeñas modificaciones en la subida de precios en servicios y fungibles. Al igual que las modificaciones presupuestarias se han debido a la concesión de proyectos competitivos, inventariable y la contratación de personal competitivo vinculados a estos proyectos.

## ANEXO 2: Memoria remanente

### 1. Cálculo del remanente de tesorería del ejercicio 2022 según instrucción 06/2020 de la Intervención General

#### 1.1. Aproximación al cálculo

Partiremos de la comparación entre activo corriente y pasivo corriente, para determinar qué conceptos son parte integrante de los deudores y acreedores pendientes, así como los fondos líquidos de tesorería al cierre del ejercicio:

ACTIVO CORRIENTE	Importe	PASIVO CORRIENTE	Importe
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.035.210,21	Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar	325.411,86
Usuarios Patrocinadores y deudores de las actividades	2.295.689,10	Partidas pendientes de aplicación	0.00
Inversiones financieras a corto plazo	0,00		
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4.330.899,31</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>325.411,86</b>

Respecto a estos importes se deben realizar las siguientes consideraciones:

- Atendiendo a principios presupuestarios, se han excluido los importes provenientes de transferencias de cobro a largo plazo. Esta deuda proviene del otorgamiento de subvenciones oficiales para la realización de proyectos plurianuales, cuyo cobro se prevé cobrar a más de un año.
- Se han excluido del cálculo las periodificaciones a corto plazo.
- Se han excluido del cálculo las deudas a corto plazo con entidades de crédito.
- Se ha excluido del cálculo los anticipos a proveedores.

Por tanto, una primera aproximación al cálculo del remanente de tesorería sería la siguiente (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL
<b>1. Efectivo y otros activos líquidos de tesorería</b>	-	<b>2.035.210,21</b>	-
<b>2. Total Deudores pendientes cobro</b>	-	<b>2.295.689,10</b>	-
<i>Usuarios Patrocinadores y deudores de las actividades</i>	2.295.689,10	-	-
<i>Inversiones financieras a corto plazo</i>	0,00	-	-
<b>3. Total Acreedores pendientes pago</b>	-	<b>-175.096,58</b>	-
<i>Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar</i>	-175.096,58	-	-
<b>4. Partidas pendientes de aplicación</b>	-	<b>0,00</b>	-
<b>Remanente de tesorería</b>	-	-	<b>4.155.802,73</b>

Las deudas con entidades de crédito a corto plazo, las provisiones por devolución de subvenciones de proyectos y provisiones no se consideran obligaciones vencidas, liquidas ni exigibles, por tanto, no se han incluido a la hora de calcular el remanente.

Por otra parte, atendiendo a los principios presupuestarios, se ha excluido el importe de 2.409.264,03 euros provenientes de transferencias pendientes de cobro a largo plazo. Esta deuda proviene del otorgamiento de subvenciones oficiales para la realización de proyectos plurianuales, cuyo cobro se prevé cobrar a más de un año.

CONCEPTO	IMPORTE
132 - Otras subvenciones, donaciones y legados	329.904,34
172 – Deudas a l/p transformables en subvenciones, donaciones y legados	2.079.359,69
<b>TOTAL EXCLUÍDO</b>	<b>2.409.264,03</b>

### 1.2. Afectación del remanente

El apartado 23.4 del contenido de la memoria establecido en el PGCPG (Orden 137/2017, de 29 de junio) indica que la parte afectada es la destinada a cubrir los llamados “gastos con financiación afectada”. Por tanto, el importe registrado pendiente de pago y/o pendientes de realización del gasto es el siguiente (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE
521 - Deudas en c/p	0,00
522 – Deudas en c/p transformables en subvenciones, donaciones y legados	2.320.284,08
523 - Proveedores de inmovilizado en c/p	4.945,00
<b>TOTAL REMANENTE AFECTADO</b>	<b>2.325.229,08</b>

Remanente afectado por proyecto:

PROYECTO	REMANENTE AFECTADO
<b>521 - Deudas a c/p</b>	<b>0,00</b>

PROYECTO	REMANENTE AFECTADO
52200118 - AGAUR 2020 FI_B 00341 / 2021 FI_B1 00222 / 2022 FI_B2 00070 - C. Messana	14.409,50
52201173 - OSIC OVH CLT009/22/000042 Arrels - C. Tornero	2.800,00
52201174 - OSIC OVH CLT009/22/000043 Camp dels Ninots - G. Campeny	4.100,00
52201175 - OSIC OVH CLT009/22/000024 Francolí / Siurana / Gaià - J.M. Vergès	8.100,00
52201176 - OSIC OVH CLT009/22/00004 Conca de l'Anoia - J. Vallverdú	3.500,00
52201177 - OSIC OVH CLT009/22/000045 Neandertals i carnívors - J. Rosell	2.000,00
52201192 - MICINN OVH PID2021-122355NB-C32 - M. Mosquera / E. Carbonell	18.795,00
52201193 - MICINN OVH PID2021-123092NB-C21 - R. Sala / J. Agustí	8.227,80
52201194 - MICINN OVH PID2021-122533NB-I00 - H.A. Blain / J.M. Lopez	9.345,00
52201228 - MICINN OVH PID2019-103987GB-C31 - F. Rivals / M. Vaquero	3.919,26



52201302 - EUROPEAN COMMISSION OVH H2020-MSCA-IF-2020 101024230 - A. Uzunidis	3.900,00
52201303 - EUROPEAN COMMISSION OVH H2020-MSCA-IF-2020 101025525 - C. Buzi	7.800,00
52201700 - MICINN OVH Maria de Maeztu CEX2019-000945-M - R. Sala	134.937,36
52202107 - AGAUR 2019 FI_B 00487 / 2020 FI_B1 00148 / 2021 FI_B2 00207 - A. Martínez	3.123,86
52202108 - AGAUR 2020 FI_B 00731 / 2021 FI_B1 00223 / 2022 FI_B2 00071 - I. Ramirez	2.854,37
52202111 - AGAUR 2021 FI_B 00406 / 2022 FI_B1 00099 - N. Valtierra	8.432,26
52202115 - AGAUR 2019 BPinós 00094 - P. Garcia	38.862,90
52202116 - AGAUR 2021 FI_B 00661 / 2022 FI_B1 00161 - N. Cano	6.621,50
52202118 - MICINN PTA2018 - 016561 - M.A. Soares	-3.841,72
52202160 - Ajuntament de La Canonja - Conveni excavació Barranc de la Boella 2022	1.374,59
52202172 - Consell Comarcal de la Conca de Barberà - Conveni excavació Molí del Salt 2020 -2023	2.000,00
52202173 - OSIC CLT009/22/000042 Arrels - C. Tornero	13.925,00
52202174 - OSIC CLT009/22/000043 Camp dels Ninots - G. Campeny	25.518,82
52202175 - OSIC CLT009/22/000024 Francolí / Siurana / Gaià - J.M. Vergès	24.578,94
52202176 - OSIC CLT009/22/00004 Conca de l'Anoia - J. Vallverdú	18.955,17
52202177 - OSIC CLT009/22/000045 Neandertals i carnívors - J. Rosell	17.000,00
52202192 - MICINN PID2021-122355NB-C32 - M. Mosquera / E. Carbonell	84.904,04
52202193 - MICINN PID2021-123092NB-C21 - R. Sala / J. Agustí	34.095,08
52202194 - MICINN PID2021-122533NB-I00 - H.A. Blain / J.M. Lopez	41.527,42
52202202 - AGAUR 2022 FI_B 00838 - M. Marqueta	8.451,07
52202203 - AGAUR 2022 FI_B 00383 - F. Grandi	10.261,82
52202218 - MICINN RYC-2016-19386 - J.M. López	27.874,42
52202220 - MICINN PRE2019-087734 - P. Mateo	21.083,34
52202223 - MICINN PRE2020-094482 - C. Sánchez	20.250,00
52202227 - MICINN PRE2020-091974 - F. Marginedas	20.250,00
52202228 - MICINN PID2019-103987GB-C31 - F. Rivals / M. Vaquero	15.270,68
52202230 - MICINN RYC2019-0263386-I - R. Blasco	52.845,55
52202231 - MICINN IJC2019-041546-I - A. Bargalló	27.165,32
52202232 - MICINN PRE2020-092116 - C. Mico	20.250,00
52202237 - MICINN FJC2019-040659-I - M. Arlegui	10.478,77
52202240 - MCD FPU18/02291 - M.A. Moreno	12.079,64
52202246 - MCD FPU17/05506 - A. Díaz	-141,05
52202247 - MCD FPU17/02716 - A. Suesta	-141,05
52202250 - Gerda Henkel Stiftung LPSP 2020 - D. Barsky	10.721,63
52202252 - MICINN PRE2021-100275 - H. Del Valle	20.083,34
52202253 - MICINN PRE2021-098328 - G.C. Yesilova	20.083,34
52202256 - MICINN PRE2021-100375 - F. Zangrossi	20.083,34
52202257 - MCD FPU21/05044 - C. Mielgo	17.720,84
52202258 - MCD FPU21/02177 - M. Salas	17.720,84

52202266 - University of Calgary - Pamela Akuku	7.354,20
52202267 - Fundació bancaria La Caixa - INPhINIT - S. Bianco	21.589,36
52202268 - Leakey Foundation - Pamela Akuku	2.570,14
52202270 - Leakey Foundation - A. Arroyo	16.943,97
52202290 - AAPA Cobb Professional Development Grant Program 2021 - B. Gamarra	1.727,66
52202296 - Fundació Palarq projecte excavació 2022 Chile - C. Tornero	1.459,00
52202298 - Fundació Palarq - Conveni 2021	18.299,80
52202300 - REA H2020-MSCA COFUND 2020 R2stair - B. Sentis	179.285,68
52202302 - EUROPEAN COMMISSION H2020-MSCA-IF-2020 101024230 - A. Uzunidis	30.439,84
52202303 - EUROPEAN COMMISSION H2020-MSCA-IF-2020 101025525 - C. Buzi	64.369,24
52202400 - Fundació I-Cerca - Valoració centre A 2020	6.444,90
52202401 - Fundació I-Cerca Cerca Ginys 2022 - I. Expósito	-16,73
52202402 - Fundació Palarq analítiques 2022 Cova Gran de Montserrat - J.I. Morales	4.928,00
52202403 - Fundació Palarq analítiques 2022 Barranc Boella - P. Saladie / I. Ramírez	3.824,00
52202404 - Fundació Palarq analítiques 2022 Cova de la Vila - J. Vallverdú	2.450,00
52202405 - Fundació Palarq analítiques 2022 Cova de la Font - J.M. Vergès	4.000,00
52202406 - Fundació Palarq analítiques 2022 Roc Orenetes - M.A. Moreno / C. Tornero	1.608,05
52202407 - Fundació Palarq analítiques 2022 Eastern Pyrenees - C. Tornero / C. Díez-Canseco	4.998,00
52202700 - MICINN Maria de Maeztu CEX2019-000945-M - R. Sala	809.175,67
52202902 - AGAUR 2022 INV-1 100033TC1 - Servei Col·leccions Arqueopaleontològiques	27.563,04
52202903 - AGAUR 2022 INV-1 100033TC2 - Lab. Microvertebrats	27.563,04
52202904 - AGAUR 2022 INV-1 100033TC3 - Microscòpia	27.563,04
52202905 - AGAUR 2022 INV-1 100033TC4 - Restauració / Conservació	27.563,04
52202906 - AGAUR 2022 INV-1 100033TC5 - Lab. Zooarqueologia	27.563,04
52202907 - MICINN FJC2020-044561-I - C. Nuñez	21.916,66
52202908 - MICINN IJC2020-044108-I - P. Piñero	27.416,66
52202909 - MICINN IJC2020-044412-I - M.J. Gabucio	27.916,66
52202910 - MICINN IJC2020-045876-I - J. Revelles	29.610,13
<b>522 – Deudas en c/p transformación en subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>2.320.284,08</b>

PROYECTO	REMANENTE AFECTADO
52300125 - Lasing, SA	4.945,00
<b>523 - Proveedores de inmovilizado a corto plazo</b>	<b>4.945,00</b>

### 1.3. Determinación del remanente

Con estas consideraciones, el remanente de tesorería del ejercicio 2022 podría responder al siguiente cálculo (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL
<b>1. Efectivo y otros activos líquidos de tesorería</b>		<b>2.035.210,21</b>	
<b>2. Total Deudores pendientes cobro</b>	-	<b>2.295.689,10</b>	
<i>Usuarios Patrocinadores y deudores de las actividades</i>	2.295.689,10	-	
<i>Inversiones financieras a corto plazo</i>	0,00	-	
<b>3. Total Acreedores pendientes pago</b>	-	<b>-175.096,58</b>	
<i>Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar</i>	-175.096,58	-	
<b>4. Partidas pendientes de aplicación</b>		<b>0,00</b>	
<b>Remanente de tesorería total</b>			<b>4.155.802,73</b>
<b>Remanente con financiación afectada (finalista)</b>			<b>-2.325.229,08</b>
<b>Saldo de dudoso cobro</b>			<b>0,00</b>
<b>Remanente de tesorería acumulado</b>			<b>1.830.573,65</b>

### 1.4 Propuesta de destino remanente 2023

El remanente no finalista acumulado en 2022 asciende a 1.830.573,65 euros. Como centro CERCA, el IPHES adoptará las decisiones relativas al destino del remanente de los ejercicios anteriores en función de las necesidades del Centro, ya sean de funcionamiento o de inversiones. La propuesta de destino en esta anualidad a la financiación de las siguientes inversiones:

- **Herramienta de gestión informática para el soporte a la gestión de la investigación.** Previsión de 2ª fase desembolso en 2023 de 99.810,00 euros, y con un valor de la inversión total de 110.900,00 euros.
- **Inversiones diversas.** Medidas correctivas para la mejora de la seguridad y salud de los investigadores en los puestos de trabajo surgidas de las evaluaciones de riesgos que ha realizado nuestro servicio de prevención ajeno. Se trata de inversiones como barandillas protectoras, zócalos, cuadros eléctricos, etc. Previsión de desembolso de 10.000,00 euros.
- **Infraestructuras y sistemas informáticos.** 61.200,00 euros.
- **Sistemas de audiovisual y comunicación.** 7.900,00 euros.
- **Sistema refrigeración del centro.** 13.500,00 euros.
- **Mobiliario.** 1.500,00 euros.

**Presidente**  
Joaquim Nadal i Ferreras

**Director**  
Robert Sala Ramos

**Gerente**  
Maria Targa Montserrat